

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 21.873.

Madrid.—Martes 1 de Enero de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA GUERRA CIVIL EN RUSIA

VICTORIA FRANCESA EN EL FRENTE ITALIANO

BALANCE

El año que acaba debió ser el último de la guerra. No lo ha sido a causa de la decisión moscovita, que salvó a los Imperios centrales de una ofensiva enemiga irresistible. Si el plan militar convenido en las conferencias de Petrogrado y de Bruselas hubiera sido llevado a la práctica, la guerra hubiera terminado en todos los frentes y habría hoy armisticio en todos los frentes. Como en la guerra de Siete Años, la guerra se ve libre de una catástrofe definitiva y a una traición de los esclavos, los verdaderos enemigos históricos.

El año de 1917, aunque termina con los aliados mucho peor que empezaba, en realidad echó los cimientos de una victoria definitiva de ellos sobre sus adversarios. Y esa superioridad tiene nombres: Se llama «acción antisubmarina» y «socorro americano inminente».

Rusia se disgregó. Mientras sus componentes raciales se disociaban y ardía la guerra social desde el Báltico al mar Negro y desde Riga a la Manchuria, surge, por otro lado del Océano, un enemigo formidable del militarismo austroalemán. América, con sus 104 millones de habitantes, su potencia financiera ilimitada, su industria colosal, su siderurgia portentosa, sus reservas incalculables de hierro, carbón, petróleo, se ha puesto en marcha y ha tendido los brazos a sus iguales democráticos del Occidente europeo. Cuando las Cámaras yanquis votaron la ley de guerra, se dijo en Alemania—y se repitió en España, naturalmente—que ni un solo soldado americano pelearía en Europa. Ya bastaban divisiones en el frente franco y todos los días—así lo declaraban reiteradamente los pasajeros de buques estacionados en Nueva York—zarpaban los puertos atlánticos de los Estados Unidos navios cargados de hombres y material de combate.

La intervención norteamericana no se limita a la rusa, es decir, inorgánica, sino que es de técnica, esfuerzo ciego de masa, del rebaño esclavo empujado adelante, casi sin medios, por una disciplina basada en el látigo. Será inteligente, técnica, armada y científica, constante y fría, valerosa por reflexión, fundada en la voluntad autónoma y en el imperativo moral, que obliga al propio sacrificio en aras de ideales superiores. Será, pues, lo que llega, infinitamente más que lo que se marcha. Si transcurriera la situación no se ha modificada sustancialmente en Bélgica, Francia, Italia, veremos cambios bruscos de gravitaciones y presiones de energías desconocidas, milagros de la audacia reactiva y de la mecánica genial...

En febrero, Alemania lanzó a la guerra una acción submarina sin ninguna limitación. Creía que Norteamérica, el Brasil y otras naciones que se lanzaban, resignándose a continuar el desvergonzado de las notas burlescas. Se engañó doblemente. Creóse nuevos contrarios formidables y no logró lo que se proponía, ó sea vencer a Inglaterra y matarla de hambre en sus rocas.

Al fin de 1917, Inglaterra respira. Tiene la certidumbre de que puede, con sus propios recursos, anular el efecto de los torpedos, botando al agua tantos navios de comercio como le destruya Alemania. La crisis tuvo su ápice en el mes de abril a junio. A partir de julio, empezó la mejoría. Hoy, Lloyd George, que se le deba tachar de optimismo, habla de convalecencia franca. Se construye más cada día, las cifras de muertos decrecen y aumenta el porcentaje de submarinos destruidos ó apresados. Y como ha probado ayer mismo Maetzu en estas columnas, no pausarán muchos meses sin que los Estados Unidos consigan construir, ellos solos, millones de toneladas por año.

A Alemania se proclama orgullosamente la victoria. Mas la realidad es muy distinta. Esta hoy, la única nación vencedora de la guerra. No fué invadida. Barióse en territorio de aliados ó de enemigos. Desterró de los mares a la flota enemiga y posee, como premio, las pacíficas futuras, todas las colonias imperiales—cinco veces la extensión del imperio alemán metropolitano—y Bagdad y Jerusalén, la Mesopotamia y la única real y prácticamente triun-

fadora al concluir el año de 1917. En Alemania lo saben de sobra. Es raro que en España muchas gentes no piensen en ello...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 31.—Comunicado de la noche.—Jornada tranquila, caracterizada únicamente por vivas acciones de infantería en Champagne, en la región de los montes, en la orilla derecha del Mosa, en el sector de Bezonvaux. No ha habido acciones de infantería. (T. S. H.)

Francia.—París, 31.—Comunicado oficial de la noche.—En Oriente hubo acciones de artillería en la región del lago Doiran, donde las baterías inglesas ejecutaron tiros de destrucción sobre las posiciones enemigas, y Noroeste de Monastir, donde el enemigo bombardeó las trincheras en un frente de seis kilómetros. Los aviadores franceses arrojaron bombas sobre la estación de Mezenci, a tres kilómetros al Norte de Guevgueli. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 31.—Comunicado oficial.—En Occidente hubo luchas de trincheras al Sur de Marcoing, con éxito afortunado para nosotros. En el sector del Tomba aumentó la intensidad del cañoneo en el transcurso de la jornada. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carrarvón, 31.—Comunicado de las diez cincuenta y siete de la mañana.—En el frente de Cambrai, a consecuencia de los afortunados contraataques, en los cuales cogimos prisioneros y ametralladoras, nuestras tropas han reconquistado la parte más importante de las posiciones de la cresta Galesa, en las cuales consiguió penetrar el enemigo ayer mañana. El enemigo conserva la posición de una parte de nuestra trinchera avanzada en las inmediaciones de la Vaqueire y al Sur de Marcoing.

En el frente de Ipres, por medio de una operación menor llevada a cabo por nosotros anoche, hemos avanzado nuestra línea ligeramente por ambos lados del ferrocarril Ipres-Staden.

Parte oficial británica de las ocho cincuenta y seis de la noche.—Esta mañana, tras breve pero violento bombardeo, reanudó el enemigo sus ataques contra la cresta Galesa, en un frente de unas 1.200 yardas al Sur de Marcoing. En la parte meridional del ataque, sus tropas, con ayuda de líquidos inflamables, consiguieron abrirse paso momentáneamente en una de nuestras trincheras. Fueron expulsados de esta posición por nuestro contraataque, y toda la trinchera está nuevamente en nuestro poder. En el resto del frente de ataque, el asalto fué dislocado por nuestro fuego y completamente rechazado. Ambas artillerías se han mostrado activas durante la jornada en diversos puntos al Sur del Scarpa. La artillería enemiga actuó con alguna intensidad en el sector de Ipres. (T. S. H.)

Palestina.—Comunicado oficial.—El día 30 de diciembre, nuestras tropas ocuparon Beitin, dos millas al Nordeste de Birch Elbalus y una milla al Norte de Birch, en la carretera de Nablus, y Khelburj, próximamente a una milla al Occidente de Elbalus, Janiah y Raskerker, a seis y siete millas, respectivamente, al Nordeste de Birch. En el sector costero de la línea, las patrullas llegaron a Kuleh, doce millas al Oriente de Jafa, encontrando un cañón destruido y municiones del enemigo.—Según información más reciente de las operaciones del 28 al 29 de diciembre, resultó una seria derrota del enemigo. Resulta que el 27 el enemigo, con apoyo alemán, intentó resultadamente recuperar Jerusalén. Sus ataques se desarrollaron violentamente desde las dos de la madrugada del 27, durante veintiséis horas. El general Allenby lanzó repentinamente un contraataque contra el flanco occidental de las fuerzas asaltantes turcas. El día 27 progresó esta operación en una profundidad de dos millas y media de terreno muy accidentado. En vista de que el intento enemigo había fracasado, realizamos un ataque general el día 28. Nuestras fuerzas de la carretera de Nablus avanzaron hacia el Norte, y las tropas de su izquierda hacia el Este, empujando al enemigo. En la mañana del 29, el general Allenby estableció la línea Burkh-Rasettahunieh-Ramallah-Ettireh-Wadielkib. Así resultó que el ataque turco, que se proponía reconquistar Jerusalén, fracasó, y que en cambio ocupamos siete millas de terreno al Noroeste de Haviga y cuatro posiciones importantes. Los turcos sufrieron considerables pérdidas en muertos y heridos. Sólo los muertos son estimados en un millar. Hasta ahora van hechos 600 prisioneros y 20 ametralladoras capturadas, según los últimos datos.

Italia.—Coltano, 31.—Comunicado oficial de la noche.—El enemigo muestra cada día más claramente su deseo de perjudicar a Padua en sus recuerdos más sagrados y en los tesoros más preciosos de arte religioso por los que la ciudad es renombrada en el mundo católico.

Anoche fué arrojada una bomba sobre la catedral, otra sobre la iglesia de San Antonio, y otra sobre las de las ermitas famosas por sus frescos de Andrea Mantegna. Únicamente la primera bomba obtuvo un blanco directo, abriendo una brecha en el timpano de la fachada de la catedral, con unos 30 pies de ancho, y poniendo el arco de la entrada de la nave central en tal peligro de quebrarse, que tendrá que ser apuntalado inmediatamente.

te ó derribado. Los cascotes de la bomba y las piedras que saltaron estropearon todos los bellos edificios de la vecindad, entre ellos el palacio arzobispal y el Monte de Piedad.

La bomba arrojada sobre la iglesia de las ermitas cayó afortunadamente a algunos pasos del templo. La que cayó cerca de la iglesia de San Antonio lanzó fragmentos contra la basílica, estropeando lamentablemente sus puertas de bronce. En el interior de la iglesia, todos los marcos de hierro de la ventana han sido destruidos por la explosión, causando desperfectos en las pinturas y en las estatuas, aunque afortunadamente no de carácter irreparable. En el pedestal de la estatua ecuestre que Donatello modeló en honor de Gattamelata, se pueden observar los destrozos causados por cascotes de bomba, así como también en las casas que hay detrás de ella, hasta una altura que demuestra que si la estatua no hubiese sido retirada hace ya tiempo, hubiera sido seguramente destruida.

En la capilla de San Jorge han sido estropeados los frescos por fragmentos de bomba; los famosos frescos del Tiziano han sido avariados por fragmentos de puertas y ventanas, y algunos de los cuadros han caído al fuego por la violencia de la explosión. También en el Museo Municipal han sufrido desperfectos algunas de las estatuas que habían quedado en él. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

Discurso del jefe del Gobierno sueco.—Estocolmo, 31.—Edén, presidente del Consejo de Ministros de Suecia, ha pronunciado ayer un gran discurso político. Trató de la cuestión alimenticia, y hablando de la guerra dijo: «Todos los pueblos beligerantes y neutrales, grandes y pequeños, deben colaborar para resolver el grave problema de la creación de un nuevo y mejor orden de cosas internacional, que prevenga el retorno de una calamidad parecida a la de la actual guerra.» A propósito de las probabilidades de una paz general, dijo: «El porvenir es de lo más sombrío.» Terminó declarando que Suecia estaba dispuesta a acoger a Finlandia como Estado independiente; pero añadió que esta cuestión dependía de otros factores distintos de la simpatía y del deseo suecos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Ceden los alemanes.—Londres, 31.—En el nuevo Tratado de paz ruso se declara que se procurará restablecer las relaciones económicas con Alemania lo antes posible. Los rusos han exigido la evacuación de Curlandia, Lituania y Polonia, lo cual ha sido aceptado por los alemanes con reservas. (T. S. H.)

Segue la anarquía.—Londres, 31.—Dicen de Moscú que han sido cerrados los Bancos al mismo tiempo que en Petrogrado. Se anuncia la proclamación de la autonomía del Turkestan. El *Dien* dice que el jefe de los cosacos y ex miembro de la Duma, Sr. Karuloff, y su hermano han sido asesinados cuando iban a la reunión militar de cosacos, en el camino de Vladikaukase-Ekaterinoslaw. Los instructores é instituidores de Petrogrado han redactado una protesta contra el proceder de los maximalistas. (Agencia Radio.)

Kaledine reelegido por los cosacos.—Petrogrado, 31.—Kaledine ha sido reelegido *heiman* (general) por el Consejo general de Cosacos, por 562 votos contra 73. (Agencia Radio.)

Desmoronamiento de un «complot».—Estocolmo, 31.—Telegrafían de Haparanda que se ha descubierto un complot contra los comisarios del pueblo. Este complot debía estallar durante la estancia en Petrogrado de la Delegación alemana. (Agencia Radio.)

La República de Moldavia.—Petrogrado, 31.—La República de Moldavia ha proclamado que Besarabia formará parte de la República rusa. (Agencia Radio.)

Comunicaciones restablecidas.—Petrogrado, 31.—Han sido restablecidas las comunicaciones con Finlandia. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Objetos destruidos.—Washington, 31.—Una nota que se ha comunicado a la Prensa confirma la información aparecida en los periódicos alemanes, haciendo saber que numerosos objetos de arte cogidos en las invadidas regiones de Italia habían sido expuestos en Berlín. Se trata de tesoros artísticos, de colecciones privadas, porque todas las obras de arte del Estado habían sido puestas con antelación en lugar seguro. Los caballos de bronce de la basílica de San Marcos de Venecia han sido transportados provisionalmente a Roma. (Agencia Radio.)

Muerte de un general.—Londres, 31.—Noticias de Melbourne (Australia) anuncian la muerte del vicealmirante Walter Boge Bridges, que sirvió durante nueve años en la sección australiana de la escuadra. (T. S. H.)

Un regalo.—El Havre, 31.—El servicio inglés de propaganda ha regalado al ejército belga y a los hospitales del frente del Iser, 100.000 tarjetas postales, destinadas a llevar al ejército belga los votos del ejército británico. Estas tarjetas serán distribuidas a las tropas con motivo de las fiestas de Año Nuevo. (Agencia Radio.)

El nuevo organismo.—París, 30.—El nuevo organismo de aviación, llamado Consejo Superior de Aviación, que está encargado de decidir todo lo relativo a programas y fabricaciones, está presidido por el ministro de Aviación, con la asistencia del subsecretario

de Aeronáutica, de un representante del Gran Cuartel General y de los jefes de los diferentes servicios interesados. Un programa de las necesidades de aviones de diferentes tipos ha sido establecido primero por el Gran Cuartel General, y transmitido al subsecretario de Aeronáutica para someterle al Consejo Superior de Aviación, el que, después de un estudio de los recursos de las primeras materias, acordó en última instancia que las decisiones debían ponerse inmediatamente en ejecución. (Agencia Radio.)

Proyecto aprobado.—París, 31.—La Cámara ha examinado en la sesión de esta mañana el proyecto de las dozavés partes provisionales modificadas por el Senado. Después de un llamamiento hecho por el Sr. Klotz, ministro de Hacienda, al espíritu de conciliación de la Cámara, ésta ha adoptado, por 289 votos contra 239, la separación decidida por el Senado del artículo cuarto, que se refiere a la rectificación del cálculo de beneficios excepcionales de la guerra. La Cámara ha aprobado después todo el proyecto por 444 votos contra 11. La Cámara ha suspendido después su sesión para continuarla esta tarde a las seis. (Agencia Radio.)

El boicotaje.—Londres, 31.—Dicen de Tokio que los Estados Unidos detendrán todas las expediciones destinadas a Rusia. El navio *Columbia*, que llevaba cargamento de material ferroviario, ha vuelto a Wladivostok sin desembarcar. Los buques que actualmente se encuentran en camino de Wladivostok han vuelto al Japón. Los que no salieron aún de puertos yanquis recibieron la orden de no zarpar. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Una explosión.—Zurich, 31.—Un telegrama de Calsruhe dice que ha estallado una explosión, seguida de incendio, en la fábrica de municiones de Althchbauasel, habiendo causado la muerte de varias personas y gran número de heridos. Las pérdidas materiales son considerables. (Agencia Radio.)

Movimiento de tropas.—Amsterdam, 31.—Los movimientos de tropas alemanas hacia el frente occidental redoblan en intensidad. Todos los transportes de viajeros y mercancías han sido suspendidos. Desde el 15 de diciembre, las autoridades militares han requisado todo el material móvil disponible. (Agencia Radio.)

Un ultimátum de Turquía a Alemania?—Lausana, 31.—Según el periódico *Ultimas Noticias*, de Munich, el ministro de Negocios Extranjeros turco, Djavid Bey, saldrá de Constantinopla el miércoles para trasladarse a Viena, donde permanecerá una semana. En seguida marchará a Berlín. Esta noticia parece confirmar los rumores según los cuales Turquía ha dirigido a Alemania un ultimátum para que le suministre fondos. (Agencia Radio.)

Fábrica destruida.—Zurich, 31.—Dicen de Viena que gran parte de la fábrica Schoeller, en Terdnitz, ha sido destruida por un corto circuito. Los daños pasan de cuarenta millones de coronas. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La Argentina ayuda a los aliados.—Buenos Aires, 31.—Como resultado de la conferencia celebrada entre los ministros de Inglaterra, Francia y Norteamérica y el Gobierno argentino, éste ha accedido a prestar 50.000.000 de pesos en papel a los Gobiernos aliados, por dos años, al 5 por 100, para la compra de la cosecha de trigo argentino, que se estima en 2.500.000 toneladas. No se ha fijado el precio de este cambio, pues tiene que ser sometido a los Gobiernos aliados y al Congreso de la Argentina. (Agencia Radio.)

Guatemala destruida.—Washington, 31.—Un nuevo temblor de tierra ha aislado la ciudad de Guatemala, destruyéndola completamente. 125.000 personas se encuentran sin abrigo. El Gobierno de los Estados Unidos envía buques para colaborar en los socorros. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

La movilización.—Londres, 31.—Comunican de Tien-Tsing que el ministro del Japón en Pekín, barón Hayashi, se ha trasladado a Tolió para conferenciar con su Gobierno. Se cree que el Japón se halla dispuesto a movilizar, vista la situación alarmante de la lucha en la Rusia oriental. China se encargará, sin duda, de la protección de los intereses de la Entente en la Manchuria septentrional. Telegrafían a Tien-Tsing que los extremistas rusos no han contestado aún al telegrama chino de entregar las armas. Han llegado refuerzos chinos, y las autoridades chinas continúan no queriendo reconocer sino a los antiguos funcionarios rusos. En Chang-Chun, los extremistas han cerrado el Consulado de Rusia, cuyo personal había rehusado reconocer a Lenine. Según el *North China Mail*, las tropas chinas de Kharbin han desarmado a las tropas extremistas rusas y han restablecido el orden. Por otro lado, comunican de Tien-Tsing que los extremistas rusos han destruido la línea del camino de hierro transiberiano. En Irkutsk se han producido desórdenes; los extremistas se han apoderado de los Bancos, de los edificios de Correos y de los edificios de las oficinas del Gobierno. Según el *North China Daily News*, la guerra civil reina también en Wladivostok. (Agencia Radio.)

EL CONVENIO CON INGLATERRA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

22 de diciembre.—Como entre los españoles residentes en Londres los de mayor influencia son los que se dedican al comercio de exportación de España é importación en Inglaterra de productos españoles, el tema que más les interesa es el Convenio últimamente concertado entre ambos Gobiernos. Pero, según he podido advertir, las ideas corrientes acerca del Convenio son muy poco precisas, y si no lo son mucho en Inglaterra, lo serán aún mucho menos en España. Y como el tema no sólo es de importancia, sino de actualidad, ya que parece que en los últimos meses todos los españoles se han vuelto economistas ó personas de negocios, conviene que se conozcan con precisión los términos esenciales del Convenio.

Se trata de un acuerdo que, como verá el lector imparcial, es muy favorable para España. Inglaterra nos concede todo el carbón que necesitamos. Y este problema del carbón es el problema urgente de España. Podremos comprar en Inglaterra todo el carbón que nos sea preciso para suplementar las deficiencias de nuestra producción nacional. Y para que estas cosas no se queden en palabras, se fija un mínimo de 150.000 toneladas mensuales, que son un mínimo de 1.800.000 toneladas al año. Y como la cantidad de carbón que estrictamente necesita España no pasa de millón y medio de toneladas, dicho queda que si en lo sucesivo falta carbón en España será porque no queramos venir á buscarlo.

De otra parte, Inglaterra se compromete á facilitar á cuantos barcos españoles atraquen en los puertos del Reino Unido el carbón necesario para el viaje, aunque no se trate de vapores destinados al transporte de carbón. Y esta es una concesión importante, si se tiene en cuenta que los aliados de Inglaterra, Francia é Italia, están no sólo dispuestos, sino áhilesos de adquirir cuanto carbón les pueda reservar el Reino Unido.

Actualmente Inglaterra compra en España 40.000 toneladas anuales de patatas. En lo sucesivo, podrá ampliar estas compras, siempre que Inglaterra las necesite; pero únicamente en el caso de que la producción y las necesidades de España lo constan.

Pero como es sabido, lo que más vivamente se desea en España es asegurar la venta en Inglaterra de nuestras frutas. Es conocido que Inglaterra tiene prohibida la importación de frutas. Y la razón de la prohibición es obvia. Mientras dure la guerra no le conviene á ningún beligerante surtirse en el extranjero de otros artículos que los que estrictamente necesita para la mejor prosecución de la guerra. Los artículos no esenciales, como son las frutas, deben ser sacrificados á los esenciales.

Pues bien; en virtud del Convenio, se autoriza la importación en Inglaterra del 50 por 100 de las naranjas dulces que Inglaterra importó en 1916, la del 50 por 100 de las uvas de embarque, pasas y almendras que importó en 1914, y la del 25 por 100 de los plátanos que importó en 1914, y como estas cantidades son muy superiores á las que se venían importando en los últimos meses, implican la posibilidad de que vuelva á reanimarse el comercio de nuestros puertos de Levante y Canarias. De otra parte, Inglaterra autoriza la importación de cebollas en cantidades ilimitadas.

España, por su parte, autoriza la exportación de sus minerales de hierro, piritas de cobre, plomo y demás minerales y metales. Inglaterra enviará sus barcos á los puertos españoles para buscar los minerales, y en los barcos que envíe á los puertos de Levante y del Mediodía de España, reservará el 20 por 100 de espacio para las frutas que deseemos exportar los españoles. Esta concesión es importantísima, porque basta para garantizar la exportación de grandes cantidades de frutas.

Pero hay otra no menos importante para un país vinculado como el nuestro. Inglaterra autoriza la importación del 50 por 100 de los vinos que importó en 1913 y el 50 por 100 de los alcoholes y licores que importó en 1916.

De otra parte, permite exportar á España hasta 300 toneladas mensuales de hojalelata, siempre que lo consienta la producción británica, y la de 120 toneladas mensuales de ferromanganeso.

Y, por último, España podrá comprar en Inglaterra el sulfato de amoníaco que necesite para sus viñedos, en preferencia sobre los demás neutrales y hasta sobre los aliados.

Tales son los términos esenciales del nuevo Convenio. Resumidos en uno solo, significan que España podrá tener lo que necesita, y que si en lo sucesivo nos falta carbón será porque no nos decidamos á venir á buscarlo. Claro está que los alemanes harán propaganda para intimidar á nuestros marinos mercantes, y claro está también que si nos dejamos intimidar, los alemanes habrán realizado su propósito de aislarnos del resto del mundo para convertirnos, al acabar la guerra, en su colonia económica. Pero nosotros mismos habremos sido entonces los culpables de lo que nos ocurra.—*Rómulo de Maetzu.*

LOS PORTUGUESES

El secretario de la Presidencia de la República.—Lisboa, 31.—El «Diario Oficial» publica un decreto nombrando á Forbes Bessa secretario general de la Presidencia de la República. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Una Arcadia... infeliz

Hay en la provincia de Murcia un pueblo que se llama Fuente-Alamo. Tiene ese pueblo su correspondiente Corporación municipal. En dicha Corporación deben ocurrir cosas muy extraordinarias cuando, al decir de los periódicos de Murcia, varios de los concejales que la constituyen se han presentado al gobernador civil y le han entregado una instancia que viene a ser como un largo rosario de denuncias graves.

Según esos ediles, el Ayuntamiento de Fuente-Alamo no celebra las sesiones que la ley establece; los libros de actas son la apariencia con que se da expresión burocrática y fuerza de obligar a los personales designios de un cacique; no hay depositario de fondos; éstos los maneja el secretario bajo la responsabilidad del alcalde; nadie ha visto libro alguno de contabilidad ni podido presenciar hacer mucho tiempo una sesión del Cabildo; no se ha provisto una plaza de médico de la Beneficencia municipal que está vacante hace un año, aunque en el presupuesto figure la correspondiente partida; el farmacéutico titular se ha visto obligado a suspender el suministro de medicamentos a los pobres, cansado de la morosidad del Ayuntamiento; no hay veterinario municipal, no obstante tener el pueblo importantísimo mercado de ganados; no hay matadero ni alumbrado público, ni locales adecuados para escuelas; la fiesta del Arbol se celebra al revés, arrancando los árboles centenarios que el pueblo posee; no se cumplen las obligaciones contraídas con la Hacienda y la Diputación; los repartos vecinales y de ganadería se hacen sin la debida publicidad ni garantías para el contribuyente; a los concejales denunciantes se les impide la entrada al Ayuntamiento; en las últimas elecciones de concejales se impidió que se formularan proclamaciones de candidatos para poder aparentar la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral; no llegan al Gobierno civil las cuentas del Ayuntamiento ni al Boletín Oficial el extracto de los acuerdos...

Hay en todo ello materia para pedir, como piden los solicitantes, una investigación inmediata y sin contemplaciones?

Y si las denuncias que formulan son ciertas, ¿a cualquiera le ocurre preguntar si Fuente-Alamo es efectivamente un pueblo de la provincia de Murcia o un aduar marroquí.

Y si efectivamente pertenece a Murcia (provincia de España) habrá que ver la cara de asombro que pongan los vecinos de Fuente-Alamo; Arcadia infeliz! cuando lean u oigan decir que por la corte y por otros puntos del reino asidan unos señores a quienes se les llena la boca hablando de renovación.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de enero de 1868. — El zaragozano Castillo predice en los siguientes términos lo que ha de suceder en la atmósfera durante el mes de enero próximo:

«Fuerzas frías espero este año; en un principio densas nieblas, nieves y helos, que degeneran en lluvias y vientos chubascosos, que hacen ensoberbecer los mares; motivo por el cual hay días que el viento SSO, y Sudoeste será recio y de buen temple y algunos truenos.» (De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

Una petición.—Zaragoza, 31.—Las autoridades militares han reiterado la petición de 25 vagones de trigo para la fábrica militar de harinas.

EN BARCELONA

Una petición.—Barcelona, 31.—El gobernador, a instancia de unos comerciantes, ha telegrafado a su colega de Mallorca, rogándole autorice la salida de una partida de carbón que se ignora por qué causa está detenida.

Asamblea del Arte textil.—Se ha celebrado la Asamblea convocada por la Federación Nacional del Arte textil y textil de España, para tratar de la actitud que han de adoptar ante el conflicto planteado por la falta de fluido eléctrico en algunas localidades, y que ocasionará el paro forzoso, y después estudiar los medios para evitar el conflicto que pudiera producir la falta de algodón.

Sólo asistieron diez delegados de Cataluña. Los demás enviaron adhesiones. Del resto de España no hubo representante alguno.

Se discutió extensamente el primer tema, acordándose: Primero, que durante el mes próximo se haga una intensa campaña en Cataluña para explicar el origen y alcance del conflicto. Segundo, que el Comité de la Federación haga gestiones cerca de las Compañías eléctricas y de las autoridades para saber a quién hay que cargar la responsabilidad de la falta de fluido. Tercero, que el 1.º de febrero se celebre otra Asamblea nacional para adoptar acuerdos definitivos.

Se discutió el segundo tema, acordándose, después de largo debate, las siguientes declaraciones: «La Federación nacional del arte textil y textil de España entiende que se debe recurrir a las Confederaciones del trabajo de los países aliados, para que éstos recurran a su vez a la Confederación norteamericana, expresando el deseo del proletariado de España de que los trabajadores de América del Norte no dejen prosperar la detención de su Gobierno de prohibir que se transporte algodón a España, porque esto

causaría la ruina y la falta de trabajo a muchos millares de obreros.»

También se acordó emprender una campaña de mítines y reuniones para exponer el criterio de la Federación.

Pidiendo forrajes.—El alcalde de Sabadell ha interesado del gobernador que sean remitidos a aquella población unos vagones cargados de forraje, que se hallan detenidos hace tiempo en Bellpuig.

El carbón.—El gobernador ha telegrafado de nuevo al ministro, para que con toda urgencia autorice la salida del puerto de Músel de un vapor con carbón, destinado a la Compañía La Catalana del Gas, pues ésta se verá obligada a cerrar en breve la fábrica por falta de combustible.

EN GRANADA

Las subsistencias.—Granada, 31.—En la estación del ferrocarril hay verdaderas montañas de patatas para exportar, encareciéndose el producto. El público pide medidas rigurosas para evitar esto.

EN VALENCIA

Cierre de fábricas.—Valencia, 1.º.—Una Comisión de industriales, ante la noticia que se suspenderá el suministro de gas para la maquinaria, y en vista de la imposibilidad de sustituir el combustible, han anunciado que tendrán que cerrar las fábricas, y que como las industrias serán paralizadas holgarán varios millares de obreros. La situación es gravísima.

El transporte del trigo.—Valencia, 1.º.—El gobernador ha telegrafado a la Comisaría de abastecimientos para dar cuenta de que el *Urcamendi*, que el ministro de Fomento dijo que traería 4.500 toneladas de trigo, resulta que dicho vapor ha cargado para otros puertos, irrogando a Valencia grandes perjuicios.

El conflicto del gas.—Valencia, 1.º.—La Fábrica del Gas anunció que dejaría de suministrar fluido esta misma noche. Las autoridades se reunieron, procurando adoptar medidas encaminadas a solucionar en parte el conflicto y montar un servicio de urgencia suplementario de alumbrado eléctrico.

El Gobierno parece que anuncia la probabilidad de que haya carbón, y la Dirección de la Fábrica ha recibido un telegrama del Comité de transportes marítimos en que da cuenta de que el vapor *San Sebastián* está en Gijón para cargar carbón en turno preferentísimo para Palma y Valencia.

El alcalde, con esta promesa, se ha dirigido a la Compañía del Norte, rogándole que ceda 250 toneladas, a fin de poder continuar la fabricación.

La Fábrica de electricidad continuará trabajando, aunque la traida de hulla es difícilísima por el temporal de nieves.

Han visitado al gobernador los comerciantes de Bunker, ofreciéndole 500 toneladas de carbón para la fabricación de gas. Inmediatamente comenzó a ensayarse.

También los comerciantes de Nadal han dicho que tienen en la cuenca leonesa 5.000 toneladas, que no pueden traer por falta de transporte. El conflicto ofrece una verdadera gravedad.

La Hidroeléctrica ha pedido turno preferentísimo para el vapor *Santa Florentina*, que carga en el Músel.

EN SANTANDER

Situación insostenible.—Santander, 1.º.—Se han reunido unas Comisiones del comercio e industria para tratar de la detención de vagones de carbón en la estación de Reinosa, por no circular trenes. Esta circunstancia, si no es pronto remedada, acarreará grandísimos perjuicios a la industria.

EN JEREZ

Fábrica parada.—Jerez de la Frontera, 1.º.—El conflicto de la miseria se ha agravado, por haber sido despedidos 600 obreros de la fábrica de botellas.

El Ayuntamiento, que repartía desde el 15 del pasado 1.200 kilos de pan a los obreros y agricultores más necesitados, se ve ya en la imposibilidad de continuar prestando este socorro.

El alumbrado.—Se ha telegrafado al gobernador civil, presentándole con el pesimismo que ofrece el conflicto del carbón. Mañana se suprimirá el alumbrado público. El alcalde gestiona que, por lo menos, sean encendidos algunos faroles.

EL TEMPORAL

EN ZARAGOZA

Consecuencias de las heladas.—Zaragoza, 31.—Seguimos padeciendo un tiempo crudoísimo. El frío es tan intenso como pocas veces se conoció. La helada de la noche última ha sido cruel. Se ha helado el agua de las acequias que afluyen a los ríos Ebro y Huerva. Se han helado también las fuentes públicas, las ropas tendidas en balcones y ventanas, los reñanos que el agua forma en las orillas del Ebro. En algunos sitios la capa de hielo es tan fuerte, que resiste los más rudos golpes, dando esto idea de la intensidad de la helada. Hasta las doce de la noche ha nevado copiosamente, presentando la ciudad aspecto fantástico. No se recuerda nevada igual. En todas las calles la nieve acumulada en el arroyo alcanza altura mayor que las aceras. A consecuencia del temporal, el servicio ferroviario se hace con grandes dificultades en la línea del Norte. Dícese que ha quedado interceptada la circulación de trenes en algunos puntos de Navarra. Brigadas de obreros trabajan en la limpieza de las vías, para dejar la línea expedita. Los trenes llegan con tres y cuatro horas de retraso. Viajeros llegados dicen que el temporal de nieves es violento en la provincia. En algunos

puntos alcanza medio metro la capa de nieve. Los caminos están intransitables. Las faenas agrícolas hallanse paralizadas y la vida local se reduce a lo estrictamente necesario. El tiempo continúa con tendencia a nevar.

EN CATALUÑA

Barcelona, 31.—Lluve copiosamente. A primera hora de la madrugada se desencadenó un fuerte huracán de Levante, que llegó a inspirar cuidado. Las olas romplan con gran fuerza en la playa. Las embarcaciones en el antepuerto tuvieron que reforzar las amarras. Poco antes de amanecer disminuyó la fuerza del viento. La temperatura ha mejorado, no siendo tan intenso el frío que se sentía.

Ríos crecidos.—Barcelona, 1.º.—A consecuencia de las lluvias bajan muy crecidos de la montaña los ríos Besòs y Llobregat.

EN HUESCA

Mucha nieve y pocas subsistencias.—Huesca, 1.º.—En toda la comarca ha caído una imponente nevada que alcanza en la capital un espesor de más de quince centímetros.

En vista de los momentos críticos por que atraviesa la provincia por escasez de subsistencias, la Junta local se ha reunido, acordando prohibir la exportación de carbón, leña, patatas y otros artículos de primera necesidad.

EN VALLADOLID

Aumina el temporal.—Mitin suspendido.—Valladolid, 1.º.—Ha aminorado el temporal, luciendo a ratos el sol. Ha comenzado el deshielo de los ríos Pisuerga y Esgueva.

El mitin de las izquierdas anunciado para hoy ha sido suspendido. En el hubiera hablado D. Marcelino Domingo. La suspensión ha obedecido al temporal, que intercepta las vías férreas, y hubiera restado la asistencia de representaciones y entidades.

EN GRANADA

Granada, 31.—Ha caído sobre esta población una nevada abundantísima. La nieve cubrió las calles. Hacia un frío intensísimo. Esta mañana marcó el termómetro 10 grados bajo cero. En los pueblos próximos la nevada alcanzó un metro de altura.

Los trenes llegan con enorme retraso. Sierra Nevada está cubierta de nieve hasta en sus laderas.

En el pueblo de La Torre, los vecinos tienen que abrirse en la nieve comunicación con las casas.

EN SAN SEBASTIAN

Segue nevando.—San Sebastián, 1.º.—Ha vuelto a caer una copiosa nevada, seguida de fuerte helada. Los estanques de los parques se han helado.

El expreso de ayer llegó hoy a las nueve de la mañana.

EN SANTANDER

A 19 grados bajo cero.—Santander, 1.º.—Continúa de una manera alarmante el temporal de nieves. El frío sigue en aumento, registrándose ayer una mínima de 19 grados bajo cero en Reinosa, donde los vecinos están bloqueados por la nieve.

Líneas interceptadas.—Los trenes están detenidos en la estación, siendo atendidos en las fondas de Reinosa. La correspondencia de Madrid viene por la línea de Bilbao, que también funciona con anomalías, por estar igualmente interceptada la línea de Madrid a Bilbao.

EN TERUEL

Contra el hambre y el frío.—Teruel, 1.º.—La Junta de autoridades se ha reunido en el palacio del obispo para crear una cocina económica que remedie la crisis de miseria que trae consigo la paralización del trabajo, a causa del temporal de nieves y fríos.

El obispo ha distribuido raciones de comida entre los necesitados.

EN VALENCIA

La situación en los pueblos.—Frios y nieves.—Valencia, 1.º.—Las heladas y bajas temperaturas han agravado intensamente la situación de numerosos pueblos de esta provincia. Las grandes nevadas han imposibilitado todo género de trabajos.

En Requena es tal la situación, que se temen desórdenes.

Todos los pueblos han paralizado los trabajos del campo.

TELEGRAMAS OFICIALES

Soria, 31.—Se ha reanunciado el temporal de nieves. Todos los correos han suspendido sus salidas por estar los caminos intransitables.

A causa de esta incomunicación, varios nombramientos de concejales interinos no llegarán con la oportunidad debida.

Zaragoza, 31.—Desde ayer, a las dos de la tarde, está cayendo copiosa nevada que alcanza en la mañana de hoy 15 centímetros en las calles de la capital.

Buque francés torpedeado

Cinco muertos.—Faltan 24 tripulantes.—Vigo, 1.º.—Ayer mañana llegó al puerto de La Guardia un bote con 17 tripulantes, entre ellos el capitán del vapor francés *Megellan*, de 6.265 toneladas, matrícula de Dunquerque, procedente de Liqueque (Chile), con 7.200 toneladas de nitrato para La Pallice, torpedeado el día 28 a 110 millas de Cabo Milano.

Llevaba 50 tripulantes, de los cuales murieron cinco por efecto de la explosión del torpedo.

Los tripulantes llegados a La Guardia fueron atendidos por el cónsul portugués. Han salido vapores pesqueros en busca de dos botes, uno con seis naufragos, y otro con diez y ocho, que navegaban hacia el Sur, y cuyo paradero se desconoce.

ANDALUCIA

Salvador Rueda a Méjico.—Cádiz, 31.—Le ha sido tributada una gran despedida al poeta Salvador Rueda, que marcha a Méjico con la misión de reformar, de acuerdo con prestigiosas personalidades mejicanas, los libros de texto de las escuelas, que servirán en lo sucesivo para inculcar a los escolares el amor a España y la idea de unión entre ambos países.

Una abordaja.—Cádiz, 31.—En la desembarcadura del Guadalquivir, a pocas millas de Cádiz, se abordaron los vapores ingleses *Woltard*, procedente de Sevilla, y *Barina*, correo de la Mala Real inglesa. Ambos han sufrido averías de fácil reparación.

La elección de alcalde.—Granada, 31.—Despierta gran interés la elección de alcalde de esta capital. La Comisión provincial ha anulado varias actas de concejales, resultando la mayoría liberal.

NITROGENO

1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 391. — BARCELONA.

ARAGON

Huelga de obreros panaderos.—Zaragoza, 31.—Los obreros panaderos han acordado declarar mañana la huelga, porque los patronos no acceden a concederles el trabajo diario. La huelga se hará extensiva a Monzalbarba, Casetas y todos los barrios de Zaragoza.

El Ateneo.—El Ateneo de Zaragoza ha nombrado presidentes honorarios a D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero. Ha sido reelegido presidente efectivo el rector de la Universidad, D. Ricardo Royo Villanova.

D. Bartolomé Felgu.—Se ha agravado en la enfermedad que viene sufriendo D. Bartolomé Felgu, ex jefe del partido jaimista. Se teme un funesto desenlace. Recíbense muchos telegramas interesándose por la salud del enfermo.

CASTILLA LA VIEJA

Conferencia del Sr. Sifio.—Valladolid, 1.º.—El día 4 de enero dará una conferencia don César Sifio sobre «Política general y regionalismo, y conveniencia de la coalición de las Derechas».

Al acto concurrirán representaciones de Burgos, Salamanca, Zamora, Segovia, Palencia y pueblos de la provincia.

En su honor se organiza un banquete.

Un infanticidio.—Santander, 1.º.—Varios chicos del pueblo de Villas, que se hallaban jugando en un prado, hallaron el cadáver de una niña recién nacida que un perro estaba devorando. Cuando la recogieron le faltaba al cadáver los dos bracitos. Se verificó la diligencia de autopsia, comprobando que la niña debió tener vida. Se buscan a los autores del crimen.

TELEGRAMA OFICIAL

Valladolid, 31.—Por no haber llegado oportunamente el diputado D. Marcelino Domingo, se ha suspendido con carácter indefinido el mitin anunciado para esta noche por los elementos republicanos y socialistas.

CATALUÑA

Asuntos municipales.—Barcelona, 31.—Esta mañana se han reunido, bajo la presidencia del Sr. Lerroux, los concejales radicales que tomarán mañana posesión y los del bienio anterior, que continuarán en el próximo. El objeto era cambiar impresiones acerca de la designación de alcaldes y tenientes. Los radicales son veinte, y como cuentan con los votos de los nacionalistas y que los apoyarán los liberales-monárquicos, esperan tener la mayoría que previene la ley. Los reunidos han guardado gran reserva acerca de la reunión. Lo ocurrido, según noticias, es lo siguiente: el candidato del Sr. Lerroux era D. Emilián Iglesias; pero éste tiene en contra a varios correligionarios, y además a los nacionalistas y algunos monárquicos, que han dicho que no le votarán. El Sr. Mir y Miró, otro de los candidatos indicados, cuenta con mayores simpatías, pero no quiere aceptar la Alcaldía, para evitar escisiones en el partido. En este conflicto se ha convenido en designar al Sr. Morales Pareja, conocido comerciante en vinos, sobrino del Sr. Giner de los Rios. El Sr. Morales acepta la designación; pero como no se tiene seguridad de que le votarán los nacionalistas, por no ser catalán, se piensa en el monárquico-liberal Sr. Martí Ventosa.

En definitiva se ha convenido designar como alcalde al Sr. Morales Pareja; primer teniente al Sr. Iglesias, segundo a un nacionalista o republicano, y tercero, que será presidente de la Comisión de Hacienda, al Sr. Mir y Miró. Las demás tenencias se distribuirán entre radicales, monárquicos-liberales y nacionalistas. Los regionalistas aparentan tranquilidad, y como los jaimistas son veinticinco, están realizando trabajos para alcanzar el voto que les falta para ser mayoría. Se asegura que en la elección de mañana habrá sorpresas.

Obreros y patronos.—Han sido despedidos,

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta a precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del actual de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de enero próximo (eventualmente de Alicante, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

TURRONES Y MAZAPANES

GRAN SURTIDO. PRECIOS INCREIBLES
LA INDIA, MONTERA, 12

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serras troncos.
S. A. La Vascongado.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda cantidad, sin tener a consideración las contraindicaciones y sin observar ninguna especie de dieta.
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y el Extranjero
Precio: 15 pesetas de 50 cápsulas. 7,50 pesetas de 25 cápsulas.
Deposito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Judaïque, París.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Escudo de Cataluña. Casa especial en género de punto: Barquillo, 3, antes Montero, 53.

Las emenencias médicas recomiendan el uso de los

GRAINS DE VALS

LAXANTES Y DEPURATIVOS
a base de extractos de plantas, combaten eficazmente el estreñimiento, no irritan ni producen dolores; son inofensivos; regeneran el organismo, expulsan la bilis y purifican la sangre, limpian y regularizan el estómago, eliminan el ácido úrico.
Uso: 6 ó dos granos al principio y a cenar.
Venta en farmacias y centros de específicos.

por haber pedido mejoras, los obreros de una sección de la fábrica de calzado de los señores Guardiola y Poblador. Con tal motivo se ha planteado un conflicto entre el Sindicato obrero de construcción de calzado y los patronos.

De Reus comunican que los oficiales albañiles se han declarado en huelga por haberles denegado el aumento en el jornal diario que solicitaban.

Dimisión.—Ha dimitido la dirección del Teatro Catalán, instalado en Roma, el dramaturgo Ignacio Iglesias. El motivo de su actitud es no haber podido conseguir que el teatro, en la primera campaña hecha bajo su gestión, haya logrado atraer suficiente público.

A Madrid.—Esta noche sale para Madrid a conferenciar con el ministro de Instrucción pública el rector de la Universidad.

Contrabando.—De Gerona telegrafan que los agentes de la Arrendataria han hecho una aprehensión en Blanes de 80 fardos de tabaco de contrabando, valorados en 40.000 pesetas.

LEON

Los ferroviarios de Salamanca-Frontera.—Salamanca, 1.º.—Como es costumbre, pacíficamente abandonaron el trabajo, a las horas reglamentarias, los obreros de los talleres de la línea ferroviaria de Salamanca-Frontera portuguesa, cuya compañía ha traspasado los talleres, como tenía anunciado, a la nueva Sociedad Anónima de Construcciónes Metálicas. Se habían tomado medidas de precaución, que resultaron inútiles. Los huelguistas abandonaron el trabajo pacíficamente.

VALENCIA

El gremio de hoteleros.—Valencia, 1.º.—El gremio de hoteleros ha comunicado al gobernador que se verá en el caso de cerrar sus establecimientos por el encarecimiento de las subsistencias.

EL MEJOR PURGANTE
LAXANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTABLECIMIENTO
el ESTADO NIELOSO, LA JAQUECA.
Diga el peso neto en el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Deposito: DON RAMON DE LA CRUZ, 16. — Teléfono 5 606.
Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Telé. 219.—SAN BERNARDO, 1. Telé. 1.236.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PUNTO FINAL

Los atracos están a la orden del día. No pasa un día sin que se asalte brutalmente a un distraído transeúnte. Con preferencia se ha elegido por víctimas a las señoras. Aunque éstas merecen la predilección de los atracadores, tampoco se libran del saqueo a mano armada los demás mortales de otro sexo. Los repartidores de pan y de leche han acordado hacer el servicio a domicilio en las primeras horas de la tarde, para evitar que se repitan los atracos de que han sido objeto, siendo despojados de la mercancía y del producto de la venta.

En otros tiempos esos atracos se realizaban a muy altas horas de la noche y en lugares retirados y por tanto solitarios. Ahora se llevan a cabo en pleno día y en las calles céntricas de Madrid.

En otros tiempos también estos hechos anunciaban las auroras boreales para las autoridades encargadas de garantizar la seguridad pública. Ahora, las cosas siguen, como si nada de particular ocurriera.

¿Puede esto continuar? Nosotros creemos que no se puede prolongar ni un minuto más, si no se quiere que el indignado clamor del vecindario haga que oigan los sordos, a la vez incapacitados.

Se puede tolerar, por ser caso de fuerza mayor, la desorganización producida en los servicios municipales, como es el importantísimo del alumbrado público, ya que se pretexto la falta de carbón por deficiencias en los transportes ferroviarios; pero lo que no se puede en ningún modo tolerar es que se halle tan desorganizada la vigilancia de la corte, no obstante las cuantiosas sumas que se gastan en ese servicio, que es de capitalísima importancia.

Para esas deficiencias notorias, y que ponen en grave riesgo la seguridad de las personas, no hay disculpa alguna que pueda alegarse de fuerza mayor.

Esta cuestión hay que resolverla en horas. De lo contrario, las autoridades deben comprender que no cuentan con la confianza del vecindario.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 2 de enero de 1918.—Sale el Sol a las 7,20 y se pone a las 4,47.

Santos del día.—El Santísimo nombre de Jesús. Santos Isidoro, obispo; Argeo, Narciso, y Marcelino, mártires; Macario, abad y confesor, y la venida de Nuestra Señora del Pilar a Zaragoza.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y termina la novena al Niño Jesús; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa mayor y a las cinco de la tarde estación, rosario, plática, novena, preces y reserva.

En Santa Cruz, función solemne a Nuestra Señora del Pilar; a las nueve misa de comunión, a las diez la mayor, predicando el señor Martín Sánchez, y por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, D. Mariano Benedicto.

En el Salvador, ídem id., a las diez, siendo orador el padre Laguna; por la tarde, a las cinco, ejercicios.

En San Ildefonso, ídem id., a las diez y media, D. Santiago Estebanell.

En San Andrés, ídem id., a las diez y a las cuatro y media, D. Mariano Benedicto.

En el Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco, empieza triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando el padre Esprit.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, 63), termina el triduo al Niño Jesús, y predicará por la tarde, a las cuatro, D. Rafael Sanz de Diego.

En el Cristo de la Salud sigue la novena, y será orador por la tarde, a las cinco y media, el padre León García de la Cruz.

En la iglesia Pontificia, ídem id., el padre González Barredo.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón, que predicará D. Mariano Benedicto.

La misa y oficio son del Dulce Nombre de Jesús, rito doble de segunda clase, color blanco.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de enero de 1868.—Anoche se cantó en el teatro Real, con extraordinario éxito, la «Lucresia». Esta ópera, eminentemente dramática, en la cual no ha tenido rival hasta ahora la Srta. Penco, fué ejecutada de una manera admirable. El dúo del primer acto, cantado por aquella «prima donna» y Tamberlick, adquiere mayor colorido y arrebató a los espectadores. En el «terceto» no puede darse mayor maestría que la que demostraron los tres grandes artistas a quienes está encomendado. La Srta. Llanos desempeña muy bien el papel de Orsino, y el público la ha calificado ya de excelente contralto. Las escenas entre Tamberlick y la Penco son animadísimas, y la música, ejecutada por ellos, cobra nuevo realce. El público aplaudía entusiasmado a los artistas. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que en el año 1918, mientras otra cosa no disponga una ley, rijan los Presupuestos go-

nerales del Estado aprobados para 1917 por la ley de 23 de diciembre de 1916.

Otro disponiendo se ajusten a los preceptos que se publican, en todos los Municipios del Reino, excepto los de las provincias Vascongadas y Navarra, la imposición de arbitrios a las personas ó clases especialmente interesadas en la ejecución de obras é instalaciones del Ayuntamiento.

Real orden dictando reglas para la aceptación por cuenta del Estado, previa aprobación de este ministerio, de participaciones en reaseguros de los riesgos marítimos ordinarios, cuya cesión, así con carácter obligatorio como con carácter facultativo, le ofrezcan las Compañías de seguros marítimos nacionales.

Otra declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIA LA RUINA

LA CRISIS INDUSTRIAL

La situación industrial es terrible. Las minas no tienen gasolina para sus motores y lámparas; en España no se encuentra un metro de cable ni pagándolo a peso de oro; las vagonetas cuestan ya 500 pesetas; el metro de vía de cuatro kilos, vieja, se cotiza a 15 pesetas; motores eléctricos no se hallan aun pagando lo que piden; el acero para barras y pistoles se cotiza a precios fantásticos; la madera adquiere valor fabuloso; el carburo se vende ya a 1,50 el kilo; los aceites de engrase llegan ya a las 4 pesetas; las correas escasean y alcanzan precios fantásticos; hilo de cobre para líneas eléctricas no existe; todo falta, y lo que no falta vale su peso en dinero.

Los gobernantes dicen que todo va bien. Suponemos que se referirán a sus minutas, a sus sueldos, a sus dietas.

Pero hacen mal en no pensar seriamente en la situación de España, porque las dietas, los sueldos y las minutas van a durar muy poco.

Y si no al tiempo. El país está ya muy harto, y va a ser muy fácil acabar con todo eso.

EN «ESCRITORES Y ARTISTAS»

Homenaje a López Muñoz

Anoche, a primera hora, se verificó en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, una solemne función de homenaje a su presidente, D. Antonio López Muñoz, a la que asistieron, entre el público, algunas señoras.

Ocupó la presidencia dicho hombre público, y en el estrado había nutrida representación de la Junta directiva.

Comenzó el acto leyendo el Sr. Castillo Soriano una Memoria, en calidad de secretario perpetuo, reseñando las labores principales de idealidad y altruismo que llevó a cabo la Asociación, señalando la fecha del homenaje, conmemorativa a la vez del 42 aniversario de la fundación y casi de las bodas de oro con la Prensa, que tantos alientos dió en 1867 para insituirla.

Expuso el Sr. Castillo Soriano los merecimientos que justifican el homenaje. La Memoria fué aplaudida.

Habló luego D. Carlos Luis Cuena. Si hasta aquí gozó fama de inspirado poeta, en adelante se le encomiará como poeta y orador. Su discurso fué muy ameno y mantuvo con interés la atención del auditorio, que le interrumpió con sus aplausos.

Admiraba la oratoria del Sr. López Muñoz cuando allá en la juventud se oyó en Granada. Con cuatro rasgos poéticos, sobrios y elocuentes, hizo una bellísima alusión a dicha imponderable ciudad andaluza.

El resto de su correcta oración fué dedicado a evocar memorias y méritos de los que presidieron la Asociación, Lirio y Perti, Rosell, Castelar, Echegaray, Núñez de Arce y Canalejas, teniendo alabanzas muy merecidas para el presidente actual, Sr. López Muñoz, a quien ofreció el homenaje.

El breve discurso del primer vicepresidente, D. Tomás Bretón, se redujo a expresar el honor que sentía viéndose con el encargo de poner en manos del Sr. López Muñoz las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que estaban contenidas en rico estuche de piel. La placa está cincelada en oro por Mariano Benlliure, que hizo el modelo cuando se creó la condecoración. Es obra maestra. La ventera y la cruz pequeña son también esmaltadas en oro.

Acompañaba a estas insignias un álbum conmemorativo, encuadrado en piel de Rusia, con las firmas de los representantes de la Asociación en toda España, precediéndolas lindas acuarelas de Pedrero, correspondiendo una a cada provincia, sirviendo de base en la composición el escudo provincial y alguna característica del país.

El título fué ofrecido, conteniéndolo un sencillo marco dorado.

Terminó la solemnidad con un elocuente discurso del Sr. López Muñoz, expresando su modestia ante el galardón inmerecido que recibía, galardón que depositaba en las aras de la Asociación de Escritores y Artistas, cuya presidencia le enaltecía tanto que la consideraba el broche, la clave que cerraba todas sus aspiraciones como hombre público.

El Sr. López Muñoz levantó la sesión oyendo un aplauso general.

COMENTANDO

Disolución necesaria

Soy poco aficionado a perder el tiempo ocupándome de temas políticos. Cada vez abomino más de las menudencias de la vieja política por estar convencido de que a ellas se debe el estado de envilecimiento a que han llegado las costumbres españolas en todos los órdenes de la vida, ya que la ponzoña política invadió todos los organismos sociales, subordinándose todo a sus combinaciones é intrigas. Por eso, rara vez mi pluma aborda temas relacionados con la política, a no ser que estén relacionados con problemas de otra índole.

Se ha hablado y se ha escrito en todos los tonos, y a gusto de todos, acerca de si estas Cortes debían ó no ser disueltas. Y se ha escrito, y se ha hablado, también a gusto de todos, sobre si debía reunirse ó no el actual Parlamento.

Con todo respeto para la opinión ajena, diré que estas Cortes tenían que ser disueltas forzosamente, por la razón sencilla de que el actual Parlamento no podía reunirse, ya que si se hubiese reunido, habrían quedado fuera de él los más conspicuos de sus miembros, y por lo tanto, sin representación, ni voz, ni voto muchos distritos.

En la vida, no se puede vivir fuera de la realidad, olvidando el momento en que se vive. Desde que el Parlamento suspendió sus sesiones, tuvo la política dos crisis: la que trajo al Poder a los conservadores, y la que derribándolos hizo Presidente del Consejo al Sr. García Prieto. Con motivo de esas crisis, hubo muchos nombramientos, y por añadidura, fueron concedidas varias grandes cruces. Todos cuantos fueron nombrados para desempeñar altos cargos, desde subsecretario a gobernador civil dejaron de ser diputados, y su número es tan grande, y su calidad tan notoria, que su ausencia del Congreso equivaldría a legislar sin el concurso de importantes regiones españolas.

Me dirán algunos, que podían celebrarse elecciones parciales. Les replicaré que habría sido enorme barbaridad, pues era notorio lo precario de la vida de este Parlamento, y habría equivalido esa fórmula, a molestar inútilmente al cuerpo electoral.

Cuando un instrumento deja de servir para sus fines, se prescinde de él. El actual Parlamento, sólo servía para una cosa: para disolverlo. Y cuando se disuelve, bien disuelto estará.

JUAN DE ARAGON

RITMOS Y Matices

Los pueblos en la literatura novecentista.—Azorín y Santiago Rusiñol han mirado los pueblos con intención artística y psicológica. Tiene el uno *Los pueblos*; el otro *El pueblo gris*. Todas las curiosidades psicológicas del novecentismo, en torno a los pueblos, han cuajado en estos dos libros, publicados casi por el mismo tiempo. El alma de entrambos es el pueblo, el pueblo alejado de la ciudad, abierto en medio de los caminos, aislado de esos focos de pensamiento y de arte que se manifiestan con el parpadear de las luces urbanas: el pueblo, lleno de paz y de vejez, rezagado y tranquilo, como una sede de virtudes y de vicios arcaicos. Un mismo anhelo de hallar lo auténtico, lo nativo, lo autóctono, de reposar el espíritu, estragado de modernidad, en la contemplación de los rasgos tradicionales, ha llevado a ambos escritores a asomarse por un momento a la vida de los pueblos. Pero qué distintas su manera de mirarlos y qué diferentes sus procedimientos para expresar sus impresiones! Los títulos sólo de ambos libros marcan ya un vivo matiz diferencial de propósito y de técnica: Azorín escribe *Los pueblos* simplemente; Rusiñol *El pueblo gris*. En este adjetivo está ya contenida la intención de la epítetación reiterativa que ha de desarrollarse largamente en las páginas del libro. Y está también contenida la intención más que satírica que hace de este libro un libelo contra la vida pueblerina. Así el libro de Azorín es una peregrinación serena a lo largo de pueblos castellanos, dormidos en su vetustez, pero claros en su silencio de muerte, llenos de nobles reliquias históricas, realizados en su pobreza por la perennidad de santuosos monumentos. Y en estos pueblos, junto a los espíritus triviales y las almas mediocres y malignas, hay criaturas sencillas y buenas, llenas de idealidad, hay un artista ignorado que cultiva un arte para sí mismo, hay honrados menestrales, muchachitas ingenuas, labradores que guían sus yuntas cantando. Nos los pueblos castellanos, detenidos en las líneas severas y simpáticas, con que se nos muestran en el Quijote: los pueblos con su mezcla de idealidad hidalga y de malicia rústica. Mas *El pueblo gris* es un pueblo totalmente antipático. Es la suma de todas las cosas feas y desagradables que pueden encontrarse en todos los pueblos posibles; es la abstracción del pueblo; es el pueblo gris. Nada en este pueblo que nos sea grato, que nos reconcilie con él; ninguna reliquia del arte antiguo; ni un castillo ni un templo. Su mayor gala es globo encanado que reverbera en el escaparate de la botica. Es un pueblo ni nuevo ni viejo; sin porvenir y sin historia, lleno de silencio, pero de un silencio no llevo de idealidad, sino de modorra. Las gentes están

poseídas de instintos primitivos, malignos y utilitarios. Sólo cantan una vez al año, para avivar el ardor de los corceles que ejecutan la trilla. Sólo una vez al año celebran una fiesta religiosa, algo bella. El resto del tiempo se divierten, dándose unos a otros «bromas de la Barceloneta». Es en realidad el pueblo gris, un pueblo algo utópico y abstracto, la esencia de todos los defectos pueblerinos. ¿Qué diferencia entre este pueblo de Rusiñol y los otros pueblos descritos por Azorín, Unamuno, Martínez Sierra y por otros escritores castellanos! ¿Qué distinto también este pueblo de aquellos claros pueblitos andaluces pintados por los Quintero en sus sánetes, con sus mil flores, con sus gafanes soñadores, con sus mocitas que hacen coplas, con sus arroyos saltantes y la nostalgia de su amplio cielo azul! Si este pueblo gris no fuera un pueblo utópico, se podría tomar acaso como el trasunto estético de los pueblos catalanes para contraponerlo a los pueblos castellanos y andaluces delineados por los otros escritores. Pero no; es un pueblo abstracto que parece la localización de los caracteres de Labruyere: una abstracción particularizada.

Rusiñol ha tomado todos los rasgos antipáticos que particularmente pueden darse en los pueblos, y los ha unido en este libro, que parece trazado con ese arte especial que él tiene para las visiones de pesadilla, para las caricaturas tristes. En algunos de estos rasgos coincide con Azorín—véanse los respectivos capítulos en que desfilan las viejas del pueblo—. Pero en Azorín, estas viejas que suspiran y rezan y están siempre poseídas de la idea de la muerte; son miradas con más ternura y más piedad—esa ternura grave de Azorín—. En el libro de Rusiñol, esas viejas forman una teoría macabra, negra, repulsiva; una teoría de brujas, de trasgos, que ya han perdido todo recuerdo de haber sido mujeres. De diversas maneras ha sido interpretado el pueblo en la literatura moderna: como el pueblo místico, como el pueblo tedioso, como el pueblo ingenuo, como la escondida senda. Ante nosotros pasan los pueblos castellanos, graves y tristes, los pueblos andaluces, blancos y floridos, los egipcios..., los pueblos sórdidos y lascivos de Trigo, Antonio de Hoyos y Parmeno, los estilizados pueblos gallegos de las novelas de Valle-Inclán... En la lírica, el Puente Genil, de M. Machado, vestido de blanco y celeste; el Moguer, de Juan Ramón Jiménez, dulce y triste, cargado de juncia y de romero, pueblos en la montaña ó sobre el mar... En el libro de Rusiñol es el pueblo gris, la pesadilla del pueblo, un pueblo que no es pueblo, sino más bien una pedantesca capital de provincia y al que convienen perfectamente estos satíricos rasgos de Antonio Machado.—R. Cansinos-Assens.

YO INSISTO

La situación internacional

El Sr. García Prieto, contestando a los periodistas ha dicho que es inexacto que estén los Gobiernos de los países aliados descontentos con la conducta del Gobierno español.

¿Qué va a decir el Sr. García Prieto? No es él quien debe confirmar si la noticia es exacta ó inexacta. Son los que están descontentos. Y esos, no se recatan para decir en público, que lo están.

¿Para qué rectificar cuando es público y notorio que los gobernantes españoles acomodan su política a la creencia de que la guerra acabará en Abril con el triunfo definitivo de Alemania? Creen eso, y toda su política consiste en tener contentos a los Imperios Centrales.

Tan cierto es el disgusto, que hasta Suiza lo ha exteriorizado en diversas negociaciones quejándose de la falta de formalidad de los Gobiernos españoles.

Hoy puede decirse, que nadie está contento: ni los unos, ni los otros. Nuestros gobernantes han tenido la rara y difícil habilidad de no estar bien con nadie. El que menos, dice que son unos informales. Esa es la verdad, y no otra.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Los exploradores de las agrupaciones primera y segunda de la tropa de Madrid han efectuado una excursión a Carabanchel para visitar la Estación radiotelegráfica que allí funciona bajo la dirección del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Primeramente, los instructores visitaron detenidamente la instalación, y después, acompañados del brillante plantel de jefes y oficiales que allí actúa, fueron entrando los exploradores divididos en grupos.

Con exquisita amabilidad, el personal de Ingenieros explicó el funcionamiento de los aparatos, el modo de transmitir y recibir despachos, satisfaciendo su curiosidad gracias a la complacencia y finura del comandante Sr. Navarro Ortiz de Zárate y personal a sus órdenes.

A cada muchacho, uno por uno, se le permitió aplicar los receptores a los oídos y percibir los sonidos que se cruzaban de las estaciones lejanas de diversas partes del mundo.

Todos demostraron gran interés y atención durante la visita, tomaron notas en sus cuadernos y salían complacidos de la benevolencia, atenciones y amabilidad de la distinguida oficialidad que dirige aquel Centro de telegrafía inalámbrica.

CAMARA DE INDUSTRIA

Aviso a los industriales.—Habiéndose dirigido la Alcaldía Presidencia a la Cámara oficial de Industria interesándole su informe acerca de las necesidades de carbón para usos industriales, esta Corporación lo pone en conocimiento de sus

representados para que, rápidamente y siempre antes del próximo día 3, comuniquen por escrito a la secretaría de la misma (San Bernardo, 2), la cantidad que carbón que consumen mensualmente en su industria, procedencia del mismo y precio de compra.

Necesita la Cámara de Industria estos datos para completar su informe con los que ya obran en su poder, y no hace este requerimiento individualmente por apremios de tiempo, toda vez que ha de informar al alcalde antes del próximo día 4.

PARA EL SR. ALCALA ZAMORA

Hablo de lo que entiendo

Dice «El Día»:

«Censuras sin fundamento. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, al analizar el reciente real decreto de Fomento declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación forzosa los terrenos necesarios a las minas carboníferas, ha afirmado que con esa disposición se hace un regalo a las Empresas ricas y que para nada se han tenido en cuenta los intereses de las modestas.

Pues bien, la ligereza con que se ha expuesto tal juicio está demostrada con las explicaciones dadas hoy ante los periodistas por el ministro de Fomento, quien dijo obediencia su discutido real decreto a la necesidad de que no se opongan dificultades a la construcción de los ferrocarriles carboneros ni a la de barriadas para los obreros.

Se exige en el decreto que para disfrutar de sus beneficios es condición indispensable que la Empresa minera haya gastado por lo menos 400.000 pesetas. Semejante restricción está plenamente justificada:

1.º Porque de no adoptarse dicha precaución, el capricho, la venganza ó la codicia, llevarían a la expropiación de fincas, con pretexto de minas imaginarias.

2.º Porque no es corriente que los pobres de solemnidad posean minas, y si además han de expropiar terrenos para construir ferrocarriles, barrios para sus obreros, etc., tendrían que poseer, mejorando de fortuna, bastante más de 400.000 pesetas.

3.º Porque aunque el límite fijado en el real decreto pudiera rectificarse y el pensamiento primero del ministro fué señalar sólo el de 200.000 pesetas, los distintos pareceres que hubo de consultar, todos muy autorizados, coincidieron en elevar la cifra de la garantía.

4.º Porque en rigor, todavía el límite de 400.000 pesetas no puede tacharse de exagerado, cuando tratándose de las exenciones tributarias que no desconocen el derecho de propiedad de tercero y en que podría con mayor fundamento invocarse la pobreza, nuestra legislación exige un desembolso mínimo de pesetas 500.000 a la Empresa solicitante; y

5.º Porque las minas pequeñas conservan los mismos derechos de expropiación que antes tenían, faltándoles sólo la nueva ventaja de que, si recurrir a trámites especiales, se las considere de utilidad pública superior y preferente a las explotaciones agrícolas, declaración que, naturalmente, no podría hacerse más que estando suficientemente acreditada la excepcional importancia de las minas de carbón.»

Acostumbro a hablar de lo que entiendo, y nunca con ligereza. El Real Decreto exige, no sólo haber gastado 400.000 pesetas, sino llevar dos años explotando las minas. Por lo tanto, quien no podrá gozar de los privilegios concedidos en esa disposición de favor.

Yo decía: ¡A los otros, que los parta un rayo! Y voy a demostrar que los partirá.

En las provincias de Soria y Zaragoza, después de grandes trabajos, he descubierto unos yacimientos carboníferos de lignito. Para explotarlos, ó mejor dicho, para trabajar, he necesitado ocupar unos terrenos, y he tenido que pagar la friolera de una peseta por metro. Tendré que hacer caminos, y tendré que doblar la cabeza y pagar lo que me pidan, pues la tramitación de la Ley Minera para expropiar es larga.

¡Ya ve el señor ministro cómo no escribí con ligereza, y escribí de lo que entendía!

El Real Decreto, para gozar de sus ventajas, me obliga:

Primero. A esperar dos años.

Segundo. A haber desembolsado 400.000 pesetas.

De donde resulta, que durante dos años, no podré gozar de los derechos que concede ese Real Decreto. Mientras tanto, los poderosos y los concurrentes, los que han estado abusando del alza de los precios, disfrutarán de esas ventajas.

¿Quién tiene razón? ¿El ministro ó yo?

¿En qué quedamos? ¿Es para fomentar la extracción del carbón? Pues sobra la condición de los dos años. ¿Es para alentar a los que comienzan a explotar minas? Pues sobra lo de las 400.000 pesetas.

Mírese por donde se mire, el Real Decreto no es otra cosa que una disposición a beneficio de las empresas poderosas, en contra de las débiles y nuevas.

Supongamos que yo gaste 400.000 pesetas. Pues tampoco podré gozar de esos beneficios, hasta dentro de dos años. Creo que más claro, ni agua.

Supongo, que con lo dicho, se habrá convencido ya el señor ministro de Fomento de que una nueva concesión a los poderosos, a los intereses creados. ¡A los que están por crear, que los sigan explotando!

¡Beati possidentes!

LEOPOLDO ROMEO

LAS REGIONES EN LA LITERATURA

GALICIA

No es una influencia sin historia la que ejercen entre sí las literaturas nacionales. Es influencia de todos los tiempos, debida a la vecindad y a que las letras españolas integran la fuerte producción literaria, como ramas que son de un mismo tronco racial.

Pero no queremos referirnos ahora a otros momentos que los actuales. Son éstos de intensa gestación.

De las regiones españolas parten corrientes espirituales que se concentran en la médula patria.

Una de las corrientes que más vigorosamente la fecundiza, brota de la región gallega, de esta región, la más formidable y bella, donde en el siglo XIX, tres escritoras geniales, de recia personalidad científica, de musa dulce y delicada y de amplísimo y cultivado ingenio, Concepción Arenal, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán, florecen pujantes, flores exóticas, en el jardín del mundo intelectual contemporáneo.

En número y calidad, ninguna región como Galicia rinde su esfuerzo.

La comprensión especial de su habla, su poca transcendencia, han sido las causas de que sus literatos vertieran en la lengua común todo el caudal de su inspiración, con las características y modalidades propias del país, constituyendo una literatura regional, recia, de vigorosa calidad, aportadora de nuevos elementos de belleza, que aúsan un valor positivo en el desenvolvimiento literario.

Este movimiento intelectual gallego, que bien pudiéramos llamar renacimiento, a pesar de sus muchos detractores, sigue ganando prosélitos en su transformación, al hermanarse con el habla castellana, a la que lleva savia fresca, vigorizante, defendiéndola del contagio del modernismo que empezaba a aquejarla.

Entre los que en la actualidad integran la maravilla de su talento a compás de su asombrosa fecundidad en el resurgimiento de la literatura regional gallega, aparecen en primer término la Pardo Bazán, Valle Inclán y Linares Rivas; los más completos y mejor adaptados al ambiente, de enorme reputación, de cuya fundamental labor sobresalen las obras San Francisco (crítica-histórica), La Quimera (novela), Flor de santidad (génesis de la novela gallega), Romances de lobos (tragedia) y La guria (drama). Pero no es nuestra intención examinar los distintos autores ya consagrados, sino enumerar los muchos que, a punto de estario, engrandecen con su esfuerzo las letras regionales; y, aunque de sobra conocidos, he aquí sus nombres y los de sus obras más justísimamente respetadas:

Manuel Murguía, historiador y novelista: Desde el Cielo (novela) y Los precursores (crítica literaria de los hombres que iniciaron el resurgimiento gallego en el siglo XIX).

Ángel Amor Ribal, filósofo y filólogo: Cuestiones palpitantes sobre el origen del idioma (traducción de varios idiomas).

Juan Barcia Caballero, crítico y novelista: Dos almas (novela epistolar) y Cartas a la Pardo Bazán (crítica).

Antonio Rey Soto, genial poeta y el de más personalidad en Galicia. Canta la vida con grandioso optimismo: Nido de aspías (poesías) y Amor que vence al amor (drama).

Wenceslao Fernández Flores, escritor y periodista. Sus crónicas, llenas de fina ironía, son muy celebradas: Volvoretta y La tristeza de la paz (novelas).

Javier Valdevecil, exquisito prosista: Romancero prosaico y Nidos de añejo (teatro).

Marqués de Figueroa, recio escritor: Fondar y Forteza.

Jaime Solá, escritor y periodista: Andurriña (novela).

Primitivo Sanjurjo, poeta: Las mesetas ideales (poemas).

Francisco Camba, notable periodista y escritor: Los nietos de Icaro (novela) y A través de Galicia (crónicas).

Javier Bóveda, poeta que se revela brillantemente: Epistolario romántico y espiritual y El madrigal de las hermosas (versos).

Javier Montero, notable escritor y perio-

disto: Nomcreques (poesías) y Valores nuevos de la política.

Manuel Linares Rivas, escritor y periodista: Pandemonium.

Julio Camba, escritor y periodista: Un año en el otro mundo (crónicas).

Y muchos otros, como Sofía Casanova, José Pau de Saraluce, Ramón Villarino de Saá, Victoriano García Martí, Manuel Puga, etc., etcétera, que unidos a los que sin haber nacido en Galicia cultivan su literatura, forman la agrupación de artistas gallegos que actualmente luchan en el estadio de las letras españolas, faltándonos por examinar los que integran, que no son pocos, el campo del periodismo.—Antonio Valero de Bernabé.

ODEON "DESPEREHEZADA," PARODIA DE LOS BAILES RUSOS EL MAYOR EXITO PRESENTACION LUJOSA DECORADO—LUCES—TRAJES TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE

Los funcionarios de la carrera judicial

Según parece, 545 funcionarios de la Administración de justicia han votado unas reformas que llaman «Régimen de antigüedad» y que tienden a conseguir la completa independencia del Poder judicial y a vincular en los años de servicio de los funcionarios la razón de sus ascensos y traslados.

Las bases principales para esta reforma son las siguientes:

1.ª Se conservan las mismas categorías actuales, y los nombramientos de los funcionarios de la Administración de justicia se harán, como hasta aquí, por el ministro de Gracia y Justicia, con arreglo a los preceptos que siguen.

2.ª Todos los años, en el mes de enero, se convocará a oposiciones para la carrera judicial, por el número de plazas que se calculen necesarias para el año próximo. En febrero siguiente se celebrarán estas oposiciones. El número de plazas que se calcule, por ningún concepto podrá ser ampliado.

3.ª El ingreso en la carrera judicial será por la categoría de juez de primera instancia de entrada, y es condición indispensable para ello figurar en la lista de aprobados por el Tribunal censor.

4.ª En todas las categorías de la carrera judicial, hasta la de magistrado del Tribunal Supremo, habrá para el ascenso un solo turno, que se concederá al más antiguo de la categoría inferior respectiva.

5.ª Tendrán condiciones legales para ser nombrados magistrados del Tribunal Supremo los presidentes de Sala y fiscales de las Audiencias de Madrid y Barcelona, teniente fiscal del Tribunal Supremo y los once presidentes de Sala o categorías asimiladas más antiguos de las demás Audiencias.

6.ª Los magistrados del Tribunal Supremo serán nombrados a propuesta unipersonal del mismo Tribunal en pleno, de entre los que tengan condiciones legales para serlo.

7.ª Será nombrado presidente de Sala del Tribunal Supremo el magistrado más antiguo del mismo, y presidente del Tribunal, el más antiguo de los presidentes de Sala.

8.ª Toda vacante que ocurra en la carrera judicial o fiscal, por cualquier motivo, excepto las referentes al Tribunal Supremo, se anunciará por un breve término, para que durante él puedan solicitarla los que tengan igual categoría que la vacante, y será nombrado para ocuparla el más antiguo de los solicitantes. Hasta pasados dos años no podrá solicitarse nuevo traslado.

9.ª Los presidentes de Audiencias territoriales serán nombrados de entre los presidentes de Sala o categorías asimiladas que soliciten la vacante, teniendo preferencia el más antiguo.

10.ª La antigüedad respectiva de los funcionarios no puede alterarse al ser ascendidos. Se exceptúa la pérdida de antigüedad que lleva consigo la postergación para el ascenso.

11.ª Serán inamovibles, sin excepción, to-

dos los cargos de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

12.ª Las incompatibilidades de los citados funcionarios quedarán limitadas a no poderse reunir en una Audiencia, cualquiera que sean sus cargos, dos parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

13.ª Las correcciones disciplinarias que puedan imponerse a los mismos quedarán reducidas a dos: postergación para el ascenso por un tiempo que no baje de seis meses ni exceda de dos años, y traslado a una plaza no solicitada por ningún funcionario.

14.ª El ministro de Gracia y Justicia, previo expediente, en el que será oído el interesado y la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, impondrá a los expresados funcionarios las correcciones disciplinarias consignadas en la base anterior, indistintamente, en los casos siguientes: primero, cuando no residieren en el lugar de su destino; segundo, cuando procedieren con negligencia o abandono en el despacho de los asuntos; tercero, cuando contrajeran deudas injustificadas; cuarto, cuando asistieran o intervinieran en algún acto político; quinto, si no guardaran a los litigantes, procesados, y en general a cuantas personas oficialmente les visiten, las consideraciones convenientes, y sexto, cuando por el Tribunal competente se les imponga una pena leve.

15.ª Será motivo de destitución de los mismos, en la forma que expresa la base anterior: primero, cuando por los Tribunales se imponga al funcionario una pena aflictiva o correccional; segundo, cuando se les declare indignos de ejercer el cargo por su conducta viciosa o comportamiento poco honroso; y tercero, cuando se les hayan impuesto tres veces cualquiera de las correcciones disciplinarias señaladas en la base 13.ª

16.ª Todo funcionario judicial es personalmente responsable de toda infracción de la ley que cometa. Se conservará el antecesor.

17.ª Para tener la condición de excedente en la carrera judicial es preciso, al menos, haber desempeñado un juzgado de primera instancia de entrada por espacio de dos años. La excedencia durará un mínimo de seis meses. El declarado excedente tiene derecho a ocupar la primera vacante de su categoría que ocurra, y en concurrencia de antigüedad con sus compañeros, después de su solicitud de ingreso. El excedente conservará en el escalafón el mismo número que tenía al ser declarado en esta situación. El destituido conservará los derechos pasivos adquiridos.

18.ª Todos los funcionarios tienen derecho a disfrutar un mes de licencia cada año.

19.ª El Tribunal Supremo en pleno ejercerá las funciones de Tribunal de honor sobre los funcionarios judiciales.

Nuestro querido colega EL GLOBO, que durante tantos años fué inspirado por las doctrinas del gran patriota Castelar, se hace eco del unánime sentir del pueblo madrileño, y con la cooperación de valiosos elementos políticos, literarios y sociales contrarrestará desde el 1.º de enero las perniciosas propagandas que sean atentatorias a la sagrada unidad nacional, o de insidia contra la villa y corte, digna capital de la nación.

Será EL GLOBO el primer diario madrileño, en la aceptación militante del vocablo. Se ocupará principalmente, preferentemente, amorosamente de los intereses y el prestigio madrileños, que es lo que importa al vecindario, que tendrá así un órgano de sus aspiraciones. Su política será el madrileñismo. Todo por España y por Madrid, que son la misma cosa.

FRONTON MADRID

El primer partido lo jugaron ayer Amparo y Ana (rojas) contra Isabel y Teresa (azules), y no tuvo nada de particular. Desde el primer momento, los rojos, que salieron muy valientes y pegando fuerte, se adelantaron y fácilmente se llevaron los laureles de la victoria.

El segundo partido era una cosa seria: lucharon Carmen y Pilar (rojas), una pareja fuerte y segura, contra Anita y Joaquina (azules), otra pareja que no tiene peros. La pelea, pues, parecía formidable. Todas sa-

lieron dispuestas a lucirse; pero sobrevino un fenómeno de la Naturaleza, un pumpero, que llaman en América, y que no es otra cosa que un ciclón. El ciclón fué Joaquina, anegando horros, jugando como nadie, anegando a sus fuertísimas contrarias y, es claro, logró el triunfo. ¡Bien, vasca, bien, eres el ama!

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 31. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Universidades.—Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 28 del pasado diciembre.

Instintos.—Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de suplentes gratuitos de la Sección de Dibujo del Instituto de Ba-tuto de Las Palmas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Sevilla dentro del término de veinte días, contados desde el 19 del pasado diciembre.

Los opositores a la cátedra de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Cajón se presentarán el día 7 de enero próximo, a las cinco de la tarde, en el Instituto del Cardenal Cisneros, a fin de dar comienzo a las oposiciones.

Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudante con destino una a la sección de Letras y otra a la de Ciencias del Instituto de Santiago.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 28 del pasado diciembre.

Escuelas de Comercio.—Se convoca a oposición para proveer la plaza de profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía y Ejercicios sobre correspondencia y documentación comercial, vacante en la Escuela pericial de Comercio de León, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas. El plazo para solicitarla es de un mes, a contar desde el 11 de diciembre último.

Escuelas Normales.—El día 15 del actual, a las dos y media de la tarde, darán principio en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad central las oposiciones a las plazas de profesores numerarios de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Cádiz, León, Soría, Las Palmas y Zamora (turno restringido).

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro por F. Martín Eztala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya. Carretas, núm. 8. Madrid.

Escuelas de Artes y Oficios.—El día 9 del actual, a las tres de la tarde, comenzarán en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, calle del Marqués de Cubas, núm. 11, las oposiciones a las plazas de profesores de término de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, Logroño y Almería.

Ingenieros de Montes.—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ingeniero de Montes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas.

Médicos.—Se halla vacante, por defunción, de D. Valeriano Martín, en el Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Avila, una plaza de médico con destino al hospital, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y la gratificación consignada en presupuesto por servicios especiales, la cual ha de proveerse por oposición, conforme a lo dispuesto por el vigente reglamento de 22 de julio de 1864 y legislación posterior.

Ayudante bibliófilo.—Se halla vacante en el Instituto de Radiactividad de la Universidad Central la plaza de ayudante bibliófilo, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, consignado en la vigente ley de Presupuestos, capítulo 9.º, artículo 1.º, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Las instancias documentadas se presentarán en el Rectorado de la Universidad de Madrid, en el plazo de sesenta días naturales, a contar desde el 12 de diciembre último.

Secretarios de Ayuntamientos.—Vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Salamanca, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, se anuncia su provisión por concurso.

El plazo para solicitarla es de treinta días, a contar desde el 28 del pasado diciembre.

decimiento que duraron hasta el momento en que entró el tercer cómplice.

Combons no poseía en el mismo grado que el conde y el usurero el difícil arte de disimular. Su naturaleza, más grosera, era menos flexible y menos hipócrita. Se contentó con tartamudear algunas palabras de agradecimiento, y nada más.

Como no esperaban a ningún otro convidado, el señor de Pessac hizo poner dos cubiertos en la punta de la mesa, y Juan de Courtenay ofreció a Angela de Thiphaine, para conducirla a su sitio, su mano, que ella tocó apenas con la punta de sus dedos temblorosos.

El príncipe ocupaba el sitio de honor, es decir, el centro de la mesa.

Tenía a su izquierda al amo de la casa, y a su derecha a la joven.

Combons y Jacomé estaban al otro extremo, enfrente.

Juan de Courtenay, como la mayor parte de los gentileshombres de gran estirpe, había recobrado toda su sangre fría y serenidad en presencia de un peligro ya previsto.

Comía, pues, con gran apetito, y con el vaso en la mano hacía frente al señor de Pessac, teniendo cuidado de no beber nunca sin haber visto al amo de la casa beber antes que él del mismo vino.

Con objeto que no tardáremos en comprender, excitaba al conde a vaciar las botellas, proponiendo continuos brindis, a los cuales hubiera sido imposible no corresponder sin incurrir en la más grave descoartesa.

El antiguo convidado de las cenas del

Palais Royal estaba seguro de sí mismo, pues conocía el temple vigoroso de su cerebro, al abrigo de los vapores de una rápida embriaguez, y contaba trastornar con repetidas libaciones a los otros bebedores, menos aguerridos.

El príncipe consiguió su objeto, si no completamente, al menos en parte. Ya la lengua del señor de Pessac parecía más pastosa y su palabra más difícil.

En cuanto a Jacomé y a Combons, enrojecían cada vez más y movían sus ojos con rapidez.

Juan de Courtenay conservaba completa su razón.

XIII

De cuando en cuando dirigía el príncipe una furtiva mirada sobre su vecina de la derecha, Angela de Thiphaine.

Aunque parecía imposible, la palidez de la joven, en vez de disminuir, aumentaba. No levantaba los ojos, no hacía ningún movimiento y se parecía a la estatua del Dolor.

—¡Ah, pardiez!—exclamó de pronto el conde de Pessac, después de haber vaciado una vez más su vaso.—Pienso en una cosa.

—¿En qué, mi querido conde?—preguntó el príncipe.

—En las bodegas casi vacías de este viejo castillo—prosiguió el conde—existe una botella de vino de España...

Angela de Thiphaine se puso a temblar

y tocó ligeramente con el codo al señor de Courtenay.

Este la hizo con la mano una seña que significaba que no había olvidado su advertencia.

—Una sola—continuó el señor de Pessac,—pero ¡qué botella! ¡Una botella histórica, monseñor!

—¡Ah!... ¿De veras?—respondió el príncipe.—¡Histórica!... ¿Y cómo es eso, señor conde?

—Es cierto, monseñor, y lo pruebo. En 1640, el conde-duque de Olivares envió a mi bisabuelo cien botellas de vino de Jerez. Se han bebido noventa y nueve; queda una. Yo la reservo para celebrar un gran acontecimiento. No se puede presentar uno más solemne que el de hoy, y en honor de monseñor el príncipe de Courtenay vamos a beber el jerez del conde-duque.

—Habéis tenido una excelente idea, que proviniendo de vuestra sin igual cortesía no me sorprende.

—¿Os agrada el jerez, monseñor?

—Es mi vino favorito—respondió el príncipe,—y ese jerez, que sin duda era ya añejo en 1640, debe ser una bebida digna de dioses, más bien que de simples mortales.

—Vamos a juzgar de ello, monseñor.—Lo consiento, pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que brindaremos con ese vino a la salud de vuestra encantadora sobrina, mi amable vecina, la señorita Angela de Thiphaine.

—¡Ah, monseñor, con mucho gusto!

Oposiciones y concursos

Universidades.—Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 28 del pasado diciembre.

Instintos.—Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de suplentes gratuitos de la Sección de Dibujo del Instituto de Ba-tuto de Las Palmas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Sevilla dentro del término de veinte días, contados desde el 19 del pasado diciembre.

Los opositores a la cátedra de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Cajón se presentarán el día 7 de enero próximo, a las cinco de la tarde, en el Instituto del Cardenal Cisneros, a fin de dar comienzo a las oposiciones.

Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudante con destino una a la sección de Letras y otra a la de Ciencias del Instituto de Santiago.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 28 del pasado diciembre.

Escuelas de Comercio.—Se convoca a oposición para proveer la plaza de profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía y Ejercicios sobre correspondencia y documentación comercial, vacante en la Escuela pericial de Comercio de León, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas. El plazo para solicitarla es de un mes, a contar desde el 11 de diciembre último.

Escuelas Normales.—El día 15 del actual, a las dos y media de la tarde, darán principio en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad central las oposiciones a las plazas de profesores numerarios de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Cádiz, León, Soría, Las Palmas y Zamora (turno restringido).

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro por F. Martín Eztala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya. Carretas, núm. 8. Madrid.

Escuelas de Artes y Oficios.—El día 9 del actual, a las tres de la tarde, comenzarán en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, calle del Marqués de Cubas, núm. 11, las oposiciones a las plazas de profesores de término de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, Logroño y Almería.

Ingenieros de Montes.—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ingeniero de Montes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas.

Médicos.—Se halla vacante, por defunción, de D. Valeriano Martín, en el Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Avila, una plaza de médico con destino al hospital, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y la gratificación consignada en presupuesto por servicios especiales, la cual ha de proveerse por oposición, conforme a lo dispuesto por el vigente reglamento de 22 de julio de 1864 y legislación posterior.

Ayudante bibliófilo.—Se halla vacante en el Instituto de Radiactividad de la Universidad Central la plaza de ayudante bibliófilo, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, consignado en la vigente ley de Presupuestos, capítulo 9.º, artículo 1.º, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Las instancias documentadas se presentarán en el Rectorado de la Universidad de Madrid, en el plazo de sesenta días naturales, a contar desde el 12 de diciembre último.

Secretarios de Ayuntamientos.—Vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Salamanca, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, se anuncia su provisión por concurso.

El plazo para solicitarla es de treinta días, a contar desde el 28 del pasado diciembre.

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Esta infame comedia estaba representada con tan maravillosa habilidad, que el señor de Courtenay se preguntó si no habría sido juguete de sus sentidos cuando había reconocido a los dos hombres desde la ventana del gabinete.

Sin las palabras de Angela de Thiphaine, que recordó en aquel momento, hubiera creído que se había engañado.

—Si el señor de Pessac no ve ningún inconveniente—dijo—en recibir en su casa al señor Combons de Saintaine, no tengo por mi parte motivos para oponerme a ello.

—Por vuestra intervención, monseñor, obtendrá una hospitalidad que yo le hubiese ciertamente rehusado. Juan, id a buscar al señor Combons, y dígame que monseñor el príncipe de Courtenay consiente en admitirle en su presencia.

Jacomé se deslizo en protestas de agra-

El temblor convulsivo de la joven aumentó.

El señor de Pessac hizo una seña a su criado, que se acercó.

—Vas a bajar a la bodega—le dijo,—aquí tienes la llave; tomarás la única botella que está en la tercera cueva, a mano derecha; la subirás con santo respeto, y sobre todo tendrás cuidado de no moverla al andar.

—Está bien, señor conde—respondió el criado.

Y salió.

—Mientras llega el néctar—exclamó el príncipe,—soy de opinión, mi querido conde, que apuremos estas botellas, pues no dejan de tener mérito, aunque no salde las bodegas de un gran ministro, el Richelieu de España.

Y uniendo la acción a las palabras, Juan de Courtenay llenó el vaso del señor de Pessac.

Jacomé y Combons se sirvieron ellos mismos de beber.

Por tres veces, en menos de un minuto, cuatro vasos se llenaron y se vaciaron.

Al cabo de unos minutos volvió el criado, trayendo la ponderada botella, cubierta de una venerable capa de telarañas centenarias, y la colocó delante de su amo, que la destapó con sumo cuidado.

Era una botella negruzca y rechoncha. —Trae otros vasos—dijo el señor de Pessac al criado.

El criado colocó delante de cada convidado unas copitas muy antiguas, de cristal de Venecia y sumamente finas.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 31.—Comunicado del Ministerio de Guerra.—Acciones de artillería al Noroeste de Reims. Encuentros de patrullas al Norte del Camino de las Damas y hacia Bezanvaux. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Italia.—Caltano, 31.—Ayer, en el sector del monte Tomba, después de una minuciosa preparación de artillería que comenzó el día anterior y se intensificó durante las primeras horas de la tarde, las tropas francesas tomaron el asalto con un ímpetu magnífico las posiciones enemigas situadas entre la Oreste de Montefenera y Naranzine. Nuestros valerosos aliados resistieron la encarnizada ofensiva del enemigo y se han mantenido sólidas en las posiciones conquistadas. Estas valerosas tropas han capturado 44 oficiales, 1.348 soldados, 60 ametralladoras, siete cañones, varios cañones de trinchera y de tirón, y abundante material. Las baterías de artillería y los aviones italianos han cooperado con eficacia a la acción.

El enemigo se encarnizó bombardeando ciudades abiertas. Anoche los aviones adversarios volaron por tercera vez sobre Padua, lanzando varias decenas de bombas desde las 21 a las 23 horas. Felizmente, y gracias a las disposiciones tomadas por las autoridades civiles y militares, y a la sangre fría admirable de la población, las víctimas se redujeron a cinco heridos, entre los cuales hay una mujer. El rico patrimonio artístico de la ciudad, por el contrario, ha sufrido grandes desperfectos. El Prontón del Lode ha sido destruido. La Basílica del santo y el Museo civil han resultado sumamente estropeados. Nuestros aparatos se elevaron durante la noche y bombardeos con gran eficacia los campos de aviación enemigos de Aviano y de la Comina, que se encuentran iluminados en espera del regreso de sus propios aviones. Durante el día los aviones de bombardeo y durante la noche las escuadrillas de hidroaviones bombardearon respectivamente los aeródromos enemigos situados entre Godego y San Fior y campañas enemigas cerca del Torre de Mosio, obteniendo excelentes resultados. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 31.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Bajo la protección de un intenso fuego, destacamentos ingleses avanzaron al Norte de la vía férrea Boesinghe-Staten. Las dotaciones de nuestros campos de embudo los rechazaron, cogiendo algunos prisioneros. Cerca de Beclaeere aumentó durante el día el fuego de artillería enemigo. En la región de Hulluch y de Lens se verificaron violentos combates de minas. Al Sur de Graincourt rechazamos en lucha cuerpo a cuerpo un avance enemigo por medio de un ataque cuidadosamente preparado. Tropas de asalto del Hannover, de Oldenburg y de Braunschweig ocuparon al Sur de Marcoing las primeras trincheras inglesas.

Batallones rumanos asaltaron al Norte de la Vaquerie partes de la posición inglesa. A pesar de varios contraataques, verificados con grandes bajas para ellos, los ingleses sólo pudieron recuperar parte del terreno perdido. Hicimos prisioneros a 10 oficiales y 375 hombres. En la orilla occidental del Mosa, y a ambos lados de Ornes aumentó la actividad de la artillería.

Grupo del duque Albrecht.—A raíz de combates exploradores en las alturas del Mosa, cogimos prisioneros a algunos franceses. En la orilla occidental del Mosa aumentó el fuego.

Teatro oriental.—Sin novedad. Frente macedónico.—Entre el Vardar y el lago de Dojran hubo gran actividad de artillería.

Frente italiano.—Durante el día se libraron intensas luchas de artillería y de minas en la cresta del monte Tomba. Por la tarde atacó la infantería francesa, llegando a penetrar en partes de la posición del Tomba. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 31.—Teatro oriental.—Sin novedad.

Frente italiano.—Después de una intensa preparación de artillería y de lanzaminas, tropas de infantería francesa avanzaron ayer por la tarde contra nuestras posiciones en el monte Tomba. Después de duras luchas el enemigo logró penetrar en algunos puntos en nuestras trincheras. Estamos tomando medidas para contrarrestar el avance enemigo. En los demás sectores del frente hubo en muchos puntos gran actividad de artillería. (T. S. H.)

Francia.—París, 1.º.—Comunicado del Ministerio de Guerra.—Acciones de artillería bastante intensas en Champagne (región de la Butte de Mesnil). Un asalto enemigo sobre nuestras avanzadas, al Sudeste de Pomon, no ha dado ningún resultado y hemos hecho prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Atitud de Chile.—Lyon, 31.—Telegrafían de Santiago de Chile: Chile se ha negado de nuevo a autorizar a sus ministros en el Brasil, en el Ecuador y en Bolivia para que se encargasen de los asuntos de las Legaciones alemanas en dichos países. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Los socialistas franceses.—París, 31.—El presidente esta mañana en la Presidencia, en presencia del ministro de Negocios Extranjeros, una Delegación del grupo socialista unido Albert Thomas, Hubert Rouget, Renaudie y Jean Longuet. Esta Delegación pidió al Presidente pasaporte para Petrogrado, o por lo menos, para hacer que esta visita fuese lo menos perjudicial posible a Francia. El Presidente del Consejo contestó que no podía del todo patrióticamente a sus visitados y que estaba seguro de sus intenciones;

pero que la situación en Petrogrado era muy turbulenta para poder esperar un efecto útil de su intervención. Al entregarles pasaportes para la capital rusa parecería que el Gobierno daba una especie de aval a su misión y esto produciría mal efecto, tanto en la opinión civil como en la del frente. En este caso, no dejarían de decir muchas personas que tomáramos parte en las negociaciones para los preliminares de la paz, lo que no está en modo alguno en nuestro pensamiento, ante la ausencia de proposiciones serias del enemigo.

En fin, Clemenceau les hizo notar que no habiendo consultado a los aliados, no podía tomar una determinación semejante y que no tenía ninguna razón para creer que, después de la Conferencia de Estocolmo, hubieran cambiado sus miras. (Agencia Radio.)

Los finlandeses en Berlín.—Berlín, 31.—La delegación finlandesa ha llegado a Berlín, donde ha sido recibida por el canciller del Imperio en presencia del subsecretario de Estado de los Negocios Extranjeros. La delegación ha comunicado los plenos poderes que ha recibido del Senado finlandés para pedir al Gobierno alemán el reconocimiento de la independencia finlandesa. El canciller contestó que el Gobierno alemán y su pueblo seguían con viva simpatía los esfuerzos del pueblo finlandés; pero que el reconocimiento por parte de Alemania de la independencia de Finlandia dependía del acuerdo entre Finlandia y Rusia, con la cual realiza actualmente Alemania negociaciones para la paz. Este acuerdo es tanto más fácil si se tiene en cuenta la declaración que Trotsky ha hecho hacer en Brest-Litovsk sobre que Rusia accedería enteramente al deseo de Finlandia si ésta se dirigía al Gobierno ruso. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Desórdenes en Irkutsk.—Petrogrado, 31.—En Irkutsk se han registrado graves tumultos. Faltan detalles y se ignoran las causas. (Agencia Radio.)

¿Ha sido asesinado Goremynkin?—Petrogrado, 31.—Se anuncia que Goremynkin, su mujer y su cuñado fueron asesinados por unos ladrones en una casa de campo de Sonchy (Cáucaso). (Agencia Radio.)

La Misión francesa en Rusia.—Petrogrado, 31.—La Misión militar francesa en Petrogrado ha comunicado a la Prensa la siguiente nota:

«El *Isvestia* ha publicado un extenso artículo sobre el papel que actualmente representan en Rusia las Misiones militares, especialmente la francesa. Este artículo declaraba, entre otras cosas, que entre la Rada, Kalenine y la Misión militar francesa existía una alianza para hacer fracasar la causa de la paz y aplazarla hasta la primavera. En esta alianza la Misión militar, según el *Isvestia*, obra no independientemente, sino conforme con las instrucciones del Gobierno francés.

Como prueba de ello, en el artículo en cuestión se reproduce un telegrama francés cifrado e interceptado el 11 de diciembre. Sin embargo, por el texto del telegrama se ve que fué enviado, no por la Misión militar francesa, sino por un particular, y que los informes que este telegrama contenía prueban:

Primero, que se trata, no de la Misión militar francesa, sino de la Misión militar en Rumania.

Segundo, que las relaciones de esta última con el Don tienden al aprovisionamiento de viveres y combustibles de Rumania.

En lo que respecta a este último extremo, conviene hacer notar que el Gobierno ruso, sabiendo que las tropas rusas en el frente rumano han consumido todos los aprovisionamientos existentes en el territorio rumano, es justo que, a partir de diciembre, Rusia aprovisione, no solamente al ejército, sino al pueblo rumano. Las relaciones con Ucrania y el Don tienden al aprovisionamiento y son, pues, perfectamente naturales.

Además, Francia, al entrar en relación con diversas nacionalidades que forman parte del Estado ruso, permanece fiel al principio del derecho del libre desarrollo de las nacionalidades proclamado por los maximalistas, y entre otros por el comisario Bjurbaschviki, autor del artículo del *Isvestia*.

Los franceses tienen el derecho y el deber de ayudar y facilitar la unión de todos los miembros de la familia rusa. Los oficiales franceses en Rusia han cumplido siempre, franca y lealmente, sus deberes, sin intervenir en las luchas políticas; de esta misma manera obrarán en lo futuro. Tratarán con la misma benevolencia a todas las nacionalidades rusas si no son hostiles a Francia y a sus aliados. Es esto un deber y un derecho legítimo, que observarán estrictamente.» (Agencia Radio.)

Los soldados se retiran del frente.—Petrogrado, 31.—Según noticias aquí recibidas, más de 20.000 soldados rusos han abandonado ya el frente de Riga. Por otra parte, un periódico de la capital asegura que en varias localidades del frente los soldados alemanes han recibido la orden de fraternizar con los rusos, a quienes hacen creer que la paz se ha firmado ya. (Agencia Radio.)

Asesinatos y otros excesos.—Petrogrado, 31.—El asesinato de Goremynkin y su mujer en Sonchy fué acompañado del asesinato de su yerno, del general Otchinnikof y su mujer. Otchinnikof está gravemente herido. Los soldados del Cáucaso mataron al mismo tiempo al general Karoulof y a su Estado Mayor.

Durante toda la semana se ha entablado en Irkutsk una encarnizada lucha entre las tropas regulares y las guardias rojas, de una parte, y los cosacos y cadetes de otra. Ambos partidos emplearon cañones y ametralladoras. Varios barrios de la población han sido completamente destruidos. La sucursal del Banco de Estado y la oficina de Telégrafos han sido incendiadas. (Agencia Radio.)

nal y el Banco Ruso Asiático, el Banco Volgákama y otros.

Un decreto del Comité Central Ejecutivo organiza la expropiación y decide fusionar todos las Empresas bancarias privadas en una sola banca que se llamará Banca del Pueblo de la República Rusa. El artículo añade: «El Comité Central Ejecutivo decreta que el activo y el pasivo de los Bancos y establecimientos de crédito particulares serán tomados y liquidados por los Bancos del Estado. El Consejo de Banca del Estado se encargará temporalmente de la administración de los Bancos privados. Los intereses de los pequeños representantes serán completamente salvaguardados.»

Otro decreto reglamenta también la propiedad privada de los depositantes. «Todo el dinero que se encuentre en los Bancos particulares será colocado en cuenta corriente en el Banco del Estado. Los propietarios de las Cajas de depósito de las personas que no se presenten tres días después de la convocatoria serán abiertas por una Comisión especial y el contenido de cada uno confiscado en beneficio del pueblo.» (Agencia Radio.)

En Rumania.—El discurso del Trono.—Jassy, 31.—Conforme a la Constitución, el Parlamento se abrió el día 29 de diciembre. El discurso del Trono fué aclamado. Ninguna mención se hace en el respecto del armisticio, para cesar las operaciones en el frente ruso-rumano. El Rey Fernando no disimuló que, a pesar del heroísmo desplegado por el ejército rumano, sacrificios serán aún necesarios hacer, para realizar las aspiraciones del país. No habiendo alcanzado el quorum, las deliberaciones de la Cámara serán aplazadas verosimilmente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

En libertad.—Londres, 31.—Lloyd George ha mandado poner en libertad a la Srta. Alicia Wheldon, condenada por complot contra el primer ministro y que se negaba a tomar alimento. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Choque de trenes.—Berlín, 31.—El *Lokal-Anzeiger* anuncia que ha ocurrido un grave accidente ferroviario en la estación de Sporniak, cerca de Posen, a causa de una colisión entre dos trenes. Han resultado veinte muertos y setenta heridos graves. Los daños materiales son considerables. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buque portugués torpedeado.—Lisboa, 31.—A 25 millas de Fayal fué torpedeado el buque portugués «Lidia», que venía de Nueva Orleans con cargamento de madera, hierro y algodón, destinado a Oporto. La tripulación pudo salvarse. (Agencia Radio.)

Explosión de un buque austriaco.—Amsterdam, 31.—Ha estallado una explosión a bordo del navio austriaco «Split», en el puerto de Fiume. La importancia de los daños fué tal, que resultó imposible salvar al navio, que fué remolcado a alta mar y hundido. (Agencia Radio.)

Un torpedero austriaco en poder de la Marina italiana.—París, 31.—La «Gaceta de Lausanne» dice que hace algún tiempo el torpedero austriaco número 11 fué entregado al enemigo por su propia tripulación, compuesta de marineros checos e italianos. Esto se ha sabido por Angle Ariete, Telemarte y Tilgo, que servían en dicho torpedero número 11, y que escribieron una carta al padre del primero, en la que decían que la tripulación del torpedero número 11 había entregado el barco a los italianos, pasándose al enemigo, y que dicho torpedero quedaba unido a la flota italiana. En el barco únicamente se hallaban dos oficiales austriacos y cuatro marineros mecánicos alemanes. El resto de la tripulación se componía de checos y de italianos. Los dos oficiales fueron asaltados y maniatados en el puente por los marineros. Los mecánicos continuaron su servicio, sin sospechar nada hasta el momento en que fueron llevados prisioneros, a bordo de un navio italiano, a Ancona. (T. S. H.)

LA TOMA DE JERUSALEN

Discusiones.—Londres, 31.—El mayor Endres, crítico militar en *Las Nuevas Noticias de Munich*, y en un artículo acerca de la toma de Jerusalén, dice: «Inglaterra ha dado así un golpe a toda la cristiandad. Ha traído dentro de la esfera de su política imperialista, un trozo de tierra ante la cual el tacto religioso debería haberla hecho retener. Se puede conquistar la Palestina sin trabajar con tramas profanas en sitios asociados con la paz más sagrada y la caridad más noble. Sin embargo, podemos dejar a las naciones católicas, Francia e Italia, que digan lo que piensan de eso.»

Es fácil comprender la rabia de Alemania ante la victoria británica en Palestina, que desde hace tiempo deseaba ver entre sus fronteras. Alemania, a través de Palestina y de Persia, tenía sus miras sobre el Canal de Suez y la India. Inglaterra llevó la guerra dentro de su terreno. Mediante la conquista de Bagdad separaron a la India de Turquía, y derrotando a los turcos en Palestina, han apartado la amenaza contra el canal. Pero siempre fué la costumbre de Alemania el creer que lo que Alemania podía hacer legalmente, resulta un crimen si lo verifica otra nación. Los alemanes emplean todas las armas a su alcance, pero cuando las emplean sus enemigos dicen que es una profanación. Sin embargo, no hay mayor profanación que la de construir monasterios que deban servir como cuarteles, y mientras que abandonan los lugares sagrados pretender que se está aliado con el Todopoderoso. Los alemanes no tuvieron ningún aliento divino para permanecer en Jerusalén, y sólo se puede inferir que esa alianza es un mito. Alemania forzó a Turquía a entrar en la guerra, y usando a Jerusalén como centro militar, atrajo a los británicos contra ese lugar. Puesto que no se disparó ni un tiro en la ciudad y que no se verificó ninguna destrucción, la única profanación que hubo fué la presencia de los alemanes. Lo que las Potencias católicas, Francia e Italia, piensan de eso, ha sido ya demostrado por la par-

ticipación de las fuerzas de ambos países en la liberación de la ciudad santa y por las grandes expresiones de alegría de los jefes de los católicos romanos en nuestras naciones, mientras que el jefe de la Iglesia católicorromana ha emitido ya su opinión en los siguientes términos: «Hoy podemos ir a Jerusalén, siguiendo los pasos de Jesucristo.» (T. S. H.)

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucroreicos.

Las Juntas de Defensa

Mejor informados.

El revuelo producido en el Ejército por la dimisión del coronel Márquez es grande. En el primer momento los junteros no se dieron cuenta de la importancia que para ellos tenía la retirada de su portestandarte, de su símbolo, que símbolo es para las Juntas y aun para el pueblo el nombre Márquez.

Poco acostumbrados jefes y oficiales a respirar la atmósfera de ponzoñosos halagos y de sutiles y vaporosas promesas, no es de extrañar que viviendo, aunque fuesen pocos los días, entre gases tan deletéreos, se impresionasen algunos y transmitiesen esta impresión a otros a su llegada a Barcelona. Unido esto al carácter puntilloso del coronel, factor que por bien conocido y estudiado se tenía en cuenta por el habilidoso director de la refinadísima intriga, determinó en un momento de ofuscación la dimisión del ilustre jefe.

La reflexión ha traído consigo el descubrimiento de la urdimbre, y como que no basta la decisión de la Junta, hay que esperar la de los coroneles, que decidirán si han de perecer las Juntas ó no, que no otra cosa trae en sí la retirada de Márquez y los rumores de si Valencia ó Zaragoza han de ser la jaula que en lo futuro encierren el engendro de aquella gran fuerza que se vio surgir entre el desquiciamiento para dotar a España de un Parlamento, legítima representación de la voluntad nacional, esperanza del pueblo y terror de lo inepto y caduco; y á esta descomposición y decadencia se susurra entre jefes y oficiales el temor de sucumbir si Medusa triunfa, de rrocando lo que tan alto valor personal demostró por salvar «el principio», y como los junteros no han perdido aún el instinto de conservación, cabe la espera de sorpresas.

N. Z.

Los Presupuestos para 1918

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto de Hacienda:

Artículo 1.º En el año 1918, mientras otra cosa no disponga una ley, regirán los Presupuestos generales del Estado, aprobados para 1917 por la ley de 23 de diciembre de 1916, con las adaptaciones que de sus créditos se hizo por el real decreto de 18 de abril último, dictado en uso de la autorización del párrafo primero, artículo 1.º de la ley de 2 de marzo, y con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales y la disminución de los créditos que se refieren á servicios realizados.

Art. 2.º En armonía con lo dispuesto en el artículo 2.º del real decreto de 18 de abril, se figuran como capítulos adicionales de los presupuestos de gastos de los respectivos ministerios, los remanentes y las anualidades de los créditos concedidos por la ley de 2 de marzo para obras y servicios extraordinarios de la Presidencia del Consejo de ministros y ministerios de Estado, de Gracia y Justicia y de la Gobernación, con la baja correspondiente á los servicios terminados.

Art. 3.º Se aprueba el adjunto estado de modificación de créditos, formado para el cumplimiento de los artículos anteriores, que representa un aumento líquido de pesetas 13.700.771,25, y en su virtud quedan fijadas las obligaciones del próximo año en la suma de 1.511.251.243,04 pesetas.

Art. 4.º Se aprueba, asimismo, el correspondiente resumen y distribución por secciones, capítulos y artículos de los expresados créditos.»

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)
Las mejores del mundo. «Los Pirineos».
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

CASA REAL

Suscripción iniciada por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia con el fin de atender á los gastos de comida para los pobres:

Decimatercera lista.
Suma anterior, 184.714 pesetas.
Marqués de Perales, 500; D. Luis Bahía y Urrutia, 500; duques de Albuquerque, 500; condesa de la Corzana, 150; marquesa de Ivanrey, 500; D. Martín Zabala, 100; marqués del Genal, 500; marqueses de Larrios, 1.000; conde de Villagonzalo, 1.000; D. José María de Ortega Morejón, 50; marqués de Valdeiglesias, 50; D. Manuel de Comingdes, 50; Congregación de Hijas de María de S. C., 1.000; duque de las Torres, 1.000; duques de Lécera, 250. Total pesetas, 191.864.

Decimacuarta lista.
Suma anterior, 191.864 pesetas.
Doña Petra Larrosa, viuda de Herreros, 250; Sociedad general Azucarera de España, 5.000; marquesa viuda de Hoyos, 250. Total, 197.364 pesetas.

Decimaquinta lista.
Suma anterior, 197.364 pesetas.
D. Miguel Carbonell y señora, 50; obispo de Sión, 250. Total, 197.664 pesetas.

Decimasexta lista.
Suma anterior, 197.664 pesetas.
Condes de las Navas, 75; marqueses de Jura Real, 200; doña Esperanza García de Torres de Luca y Tena, 100. Total, 198.039 pesetas.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

«La virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el art. 1.º sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que sausen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- | | |
|----------------------------|-------------|
| Madrid..... | 18 pesetas. |
| Provincias y Portugal..... | 20 — |
| América y Oceanía..... | 60 — |
| Unión Postal..... | 35 — |

Apartado de Correos 105.
Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID
Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tofuán, 13. Teléfono 4.380.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

EL MISTERIO DE UN CRIMEN

Parish.—Ayer tarde se estrenó en el favorecido coliseo de la plaza del Rey El misterio de un crimen, obra que en algunos escenarios del Extranjero se hizo más vieja que el bíblico Matusalén.

Don Sinibaldo Gutiérrez ha hecho una traducción en la que la galanura del lenguaje campea en todos los momentos, y el interés, siempre creciente en el desarrollo de la obra, fue manifestado al finalizar el cuarto acto con insistentes llamadas al traductor al palco escénico. Este, según su costumbre, no se presentó; y aunque pudo hacerlo, dada la unanimidad con que su presencia era solicitada, se quedó modestamente entre bastidores.

Tiene actualmente Price una obra del corte de Rasles, Jimmy Samsom y otras de análogo patrón, que tienen lugar entre gente de elevada posición social, sin que aparezcan espeluznantes robos en las tabernas del gato negro, el perro rojo o el toro colorado, ojo de perdiz, ni que se cometan crímenes a tupitupén en tugurios, de los que pueden ser muestra muy decentita los de las cercanías de Madrid.

Tan del agrado fué la traducción del señor Gutiérrez—excepto la duración algo excesiva de la última escena—, que creemos pasará El misterio de un crimen al repertorio de muchas compañías.

La escena, servida muy bien, con gusto y esplendor. Rambal, como siempre, acertadísimo en todos los momentos y digno de elogio como director de escena. La señora Nicuesa, aplaudida en su papel, que tiene momentos difíciles, vencidos con su talento y dotes artísticas. El resto de la compañía trabajó con el cariño de costumbre; y ahora tendrán ocasión de aprenderse de memoria El misterio de un crimen, porque durará muchos días en el cartel.—P. A.

GACETILLAS

Obra retirada.—Nos comunica el gerente de la Empresa del Odeón que la obra de los Sres. Asenjo y Torres no ha dado lugar a otras diferencias entre sus autores y la empresa que aquellas que naturalmente se derivan de la defensa de intereses respectivos, muy dignos de respeto.

La empresa se siente orgullosa de las pruebas de consideración recibidas de los insignes literatos Sres. Pérez Galdós, Acebal y Linares Rivas, con quienes no tuvo diferencias de ningún género, y cree haber tenido con todos los escritores que han honrado al Odeón al llevar sus obras aquellos respetos que en todo caso merecen.

Real.—En la función de noche de hoy martes se cantará Manón en vez de Mignón, como estaba anunciado, pero trabajando los mismos artistas.

Princesa.—Hoy 1.º, a las cinco de la tarde, se representará la leyenda china en tres actos, representada a estilo chino, original de Hazeltón y Benrino, traducida al castellano por D. Jacinto Benavente, titulada La tónica amarilla. Por la noche, a las nueve y media, en función correspondiente al cuarto lunes de estrenos, se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Alberto Insúa y D. Alfonso Hernández Catá, titulada El bandido, con arreglo al siguiente reparto:

Eulalia, Srta. Martos; Agueda, Srta. L. de Guevara; María, la Vieja, Sra. Torres; Pepita, Srta. Hermosa; Don Fernando de Estrella, Sr. Juste; Jaime, Sr. Valenti; Mario, señor Díaz de Mendoza (F.); Jacinto, Sr. Capilla; Girón, Sr. Santiago; Faustino Córdoba, Sr. Labra; Salvador Mencia, Sr. Guerrero; Miguel, Sr. Dafaucé; un guardia civil, Sr. Urquijo; otro guardia civil, Sr. Corona.

Lara.—Hoy 1.º de año, a las cinco de la tarde, se representarán Lo cursi y Las cacatúas, y por la noche, en sección doble especial, Lectura y escritura y Agua de Borrajas. Los días miércoles y jueves, por la tarde, se representarán dos funciones populares, a precios de sección doble, una, a las cuatro y media, y otra, a las seis y media, representándose en la primera Las cacatúas y en la segunda Agua de Borrajas, y por la noche no habrá función para dar descanso a los artistas del excesivo trabajo de estos días.

Apolo.—Hoy 1.º, festividad de la Circuncisión del Señor, se verificarán, por la tarde, dos variadas funciones, con los siguientes programas: a las cuatro, Albi Melón (dos actos) y danzas por la genial bailarina La Padova, y a las seis y cuarto la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, de gran espectáculo, Los sobrinos del capitán Grant, que ha sido repuesta en el cartel con el gran éxito de siempre.

Por la noche, a las diez y cuarto, Albi Melón, La Padova y el entremés estrenado para el día de Inocentes, Los rifeños.

Durante la presente semana, todos los días, a las seis de la tarde, Los sobrinos del capitán Grant. Cómico.—Hoy martes, festividad de Año Nuevo, tres funciones, con los siguientes divertidos programas: a las cuatro, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...; a las seis y cuarto, El torbellino (tres actos); y a las diez y cuarto de la noche El torbellino. El miércoles, a las cinco de la tarde, matinee extraordinaria, representándose en ella los dos últimos grandes éxitos de esta temporada, Esta noche es Nochebuena... y El torbellino (tres actos).

Infanta Isabel.—Funciones para hoy martes, festividad de Año Nuevo: A las cuatro y cuarto, Así se escribe la historia y Los amos del pueblo; a las seis y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia, y a las diez y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.

El miércoles tarde, correspondiente al séptimo martes aristocrático de abono, se pondrá en escena Las de Caín, y por la noche, a las diez y media, El ascensor y El sueño de Valdivia.

Cervantes.—Colosal éxito de la hermosa comedia La aventura del coche, admirablemente interpretada por la gran compañía del teatro de la Corredera, en la que figuran el eminente actor Rodríguez de la Vega y la bellísima actriz Antonia Arévalo. Tarde y noche, a las seis y cuarto y diez y cuarto, La aventura del coche, que continúa llenando el teatro. Hoy día de Año Nuevo se celebrarán las siguientes funciones: a las cuatro, Tierra baja; a las seis y cuarto, La aventura del coche; a las diez y cuarto, La aventura del coche.

El Instituto Nacional de Previsión en 1917

En el año anterior se ha evidenciado ostensiblemente la incesante labor realizada por el Instituto Nacional de Previsión para incorporar en la opinión popular los principios esenciales aplicados en casi toda Europa a los seguros de utilidad pública, y para organizar la acción colaboradora de elementos oficiales y sociales, a fin de llegar a formar una vasta red de entidades relacionadas para esta obra de progreso económico.

Ha constituido preferente orientación la de colaborar con entidades regionales de previsión social, mediante funciones autónomas, delegadas y conjuntas, y aplicando reglas de reaseguro recíproco. Atravagado este régimen en Cataluña, la gestión de la Caja Catalana de Pensiones para la Vejez, conjunta con el Instituto Nacional, ofreció en 1917, como principal sucursal nueva establecida, la de Seo de Urgel, con futura expansión a Andorra; como afiliación colectiva más importante, la del personal de la Industria Eléctrica de Flix, y como acto social de mayor resonancia en los típicos y ejemplares homenajes a la vejez, el de Manresa, de que son permanente reminiscencia las pensiones inmediatas a trabajadores octogenarios, iniciadas por suscripción pública, bonificadas por el Estado y especialmente protegidas por los Reyes.

Aprobación unánime mereció el concierto de dos acciones autónomas, la del Instituto Nacional y la de la Caja Provincial de Ahorros de San Sebastián, para utilizar desde el año pasado las reglas más perfeccionadas para el seguro de retiros iniciado en 1900, y que ahora se intensificará sistemáticamente en toda Guipúzcoa.

Con el patrocinio del Instituto se ha implantado en Graus una modalidad aragonesa del ahorro popular, ideada por el inolvidable Joaquín Costa, cuyo desarrollo es el Coto Social de Previsión, que permite aplicar los rendimientos del trabajo colectivo de los mutualistas del Sindicato Agrícola de Ribagorza a la formación de sus pensiones de vejez.

A la par, en Zaragoza, el Centro Mercantil y Agrícola contrató con el Instituto las pensiones de sus futuros asociados sobre la base del seguro obligatorio corporativo.

Otro contrato colectivo de gran alcance es el de la Unión Comercial, de Sevilla, que implica la bonificación patronal de las imposiciones de los dependientes de comercio, y que confirma prácticamente los deseos de progreso y la cultura social, evidenciados por aquella prestigiosa ciudad de Andalucía, con motivo de la sesión regia del Instituto Nacional de Previsión, en el año último.

La necesidad de la pensión de vejez se impone en diversos sectores de la vida nacional, mostrándolo así las Asociaciones profesionales de la industria del mar, que prestan su concurso al Montepío Marítimo Nacional, esbozado por el Instituto en 1917, como la Sociedad de Autores Españoles, que acaba de asegurar su personal.

Con ser provechosa la misión económica de nuestro Instituto Nacional, la excede su trascendencia patriótica. Cuanto ha reseñado la revista Africa Social, de Melilla, y la persistencia, durante el tercer año de guerra, de la meritoria Unión Ibérica, de la colonia española de Marsella, lo comprueban plenamente.

Nada podría lograrse en esta materia sin el carácter de absoluta neutralidad que se observa leyendo en El Socialista del 1.º de mayo último un artículo relacionado con los acuerdos de la Unión General de Trabajadores, de considerar reivindicación obrera el mantenimiento y reforma de la ley española de previsión y de exposición de la única forma posible de implantar en nuestra Patria el seguro obligatorio de retiros, y en el Boletín Eclesiástico de Tarragona, de una pastoral del arzobispo, Sr. D. Antón López Peláez, examinando la eficacia de la previsión y los servicios del Instituto Nacional.

Estos antecedentes y normas de tolerancia explican el acuerdo de Asambleas tan heterogéneas como el Congreso de Economía Nacional y la Conferencia de Seguros sociales, celebrados el año anterior, aconsejando unánimemente que se confíe la preparación del anteproyecto de ley sobre intensificación del seguro de vejez en forma imperativa y factible, sin recelo de que pueda proclamar un criterio egoísta el organismo que acordó declinar un cuantioso seguro oficial (liquidación de las Clases pasivas del Estado) por no adaptarse a sus bases fundamentales.

Dos notas culturales del año que ha terminado. La Asamblea de Mutualidad Escolar de Valencia, preparando una futura España capacitada, por arraigado convencimiento, para la práctica de los seguros de utilidad pública, y el comienzo de las tareas del Consejo de Estudios Actuariales, que se apresta a trabajar por el progreso de todo el seguro en sus diversos aspectos oficial, social y mercantil, y en sus distintas ramas vida, accidentes, incendios y marítimos, con una expansiva y patriótica tendencia de fraternidad profesional.

CASA DE LA VILLA

La reunión de anoche.

Anoche, invitados por el alcalde, se reunieron los concejales para tener un cambio de impresiones.

El Sr. Francos Rodríguez expuso el objeto de la reunión, proponiendo que las Comisiones permanentes del Concejo sean las mismas que reglan actualmente; pero elevando el número de componentes de nueve a diez y ocho, con el objeto de que cada concejal pueda formar parte de las Comisiones.

Abundaron en el mismo criterio los señores De Blas, por los conservadores; Nogueira, por los republicanos; marqués de Villabragima, por los liberales, y Villamil, por los reformistas, oponiendo reparos el Sr. Maura.

Se convino aceptar lo propuesto, y que las minorías den los nombres para que el alcalde los acoja.

Los nuevos tenientes de alcalde.

Por fin el Gobierno, tras mucho titubear, se ha decidido por hacer uso de la facultad que le concede la ley, nombrando de real orden los tenientes de alcalde de Madrid.

En los trabajos de exploración que se hicieron, las minorías monárquicas mostraron su conformidad con la sola excepción de los mauristas, que protestaron del ardid, que no tenía otro objeto que dejar sin puestos a los republicanos, y añadiendo que ellos no aceptarían las Tenencias si no se dejaba a libre elección del Ayuntamiento y en proporción para las fuerzas de cada minoría.

En el mismo documento, pues han contestado a la consulta por escrito, dicen los mauristas que no se explicaban el temor a tener tenientes de alcalde republicanos.

Los nuevos tenientes de alcalde serán, pues (y variarán poco del orden en que los damos), D. Luis Garrido Juaristi, D. Manuel Tercero, marqués de Villabragima, D. Angel Sáinz de Baranda, D. Enrique Fraile, D. Hilario Crespo, D. José Fernández Canela, D. Alejandro Fernández, D. José Hidalgo y D. Francisco Silva.

La sesión de hoy.

A las diez y media de la mañana se celebrará la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

Después que hablen los representantes de las minorías, se leerán los nombramientos de tenientes de alcalde, y se señalará la hora y los días de sesión.

Un acta al Juzgado de guardia.

En cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, remitió ayer el secretario del mismo, D. Francisco Ruano, al Juzgado de guardia un oficio, con copia certificada, del acta de la sesión celebrada por la Corporación municipal el día 21 de pasado diciembre, por sí las frases pronunciadas entonces por el concejal Sr. Maura pudieran ser constitutivas de delito.

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid en 31 de diciembre.—Existencia de carbón gasificable en Madrid (seis mañana), 140 toneladas hasta las siete de la noche. En estas toneladas están incluidas las tres tolvas que hemos recibido hoy.

Consumo total del día 30, 220 toneladas. Gas emitido el día 30, 41.000 metros cúbicos.

En este momento (once menos cuarto) nos avisa el Sr. Alarcón que acaban de llegar 13 tolvas a la estación del Norte.

Estadística demográfica

Avance al resumen anual.

Con la celeridad acostumbrada en los celosos y activos funcionarios del Negociado de Estadística del Ayuntamiento, terminaron anoche, a las doce en punto, y repartieron a la Prensa, el Avance al resumen anual del Boletín de Estadística demográfica.

En el distrito del Centro, que consta de 47.565 habitantes, nacieron 815 y murieron 944; en el del Hospicio, 51.624, nacieron 939 y murieron 978; en el de Chamberí, 72.661, nacieron 1.881 y murieron 1.718; en el de Buenavista, 71.552, nacieron 1.577 y murieron 1.718; en el del Congreso, 62.125, nacieron 1.627 y murieron 1.597; en el del Hospital, 66.284, nacieron 1.947 y murieron 2.032; en el de la Inclusa, 58.356, nacieron 3.016 y murieron 2.217; en el de la Latina, 68.558, nacieron 2.109 y murieron 1.662; en el de Palacio, 58.221, nacieron 1.245 y murieron 1.285; y en el de la Universidad, 67.337, nacieron 1.876 y murieron 1.753.

En total, de los 624.303 habitantes de Madrid, nacieron el año que termina 17.032 y murieron 15.516, estando la proporción por 1.000 en los nacimientos en 27,28 y las defunciones en 24,85.

De las defunciones corresponden 1.860 a la Inclusa, Casa de Maternidad y Colegio de la Paz.

De menos de un año murieron 2.778; de uno a cuatro, 1.923; de cinco a diez y nueve, 1.109; de veinte a treinta y nueve, 2.151; de cuarenta a cincuenta y nueve, 3.068; de sesenta en adelante, 4.460; y sin clasificar, 27.

En 1916 fallecieron 15.493, siendo la diferencia en más de 24.

Proporción por 1.000, 23,59. Término medio diario, 42,44.

Principales causas de defunción.

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 154; tifus exantemático, 17; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 6; viruela, 77; sarampión, 167; escarlatina, 27; coqueluche, 66; difteria y crup, 121; grippe, 190; otras enfermedades epidémicas, 42; tuberculosis pulmonar, 1.688; tuberculosis de las meninges, 154; otras tuberculosis, 259; cáncer y otros tumores malignos, 714; meningitis simple, 873; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 796; enfermedades orgánicas del corazón, 1.190; bronquitis aguda, 816; bronquitis crónica, 493; neumonía, 414; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1.292; afecciones del estómago (menos cáncer), 115; diarrea, en menores de dos años, 1.110; apendicitis y tífus, 46; hernias, obstrucciones intestinales, 167; cirrosis del hígado,

164; nefritis y mal de Bright, 487; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 49; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y lebitis puerperal, 59; otros accidentes puerperales, 29; debilidad congénita y vicios de conformación, 537; debilidad senil, 437; suicidios, 74; muertes violentas, 173; otras enfermedades, 2.444; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 69.

Observaciones.

Han ocurrido 33 defunciones menos que el promedio de los cinco últimos años. Los nacimientos han sido 48 más que el promedio de dicho quinquenio.

Natalidad en el último decenio.

En 1908 nacieron 16.546 y murieron 13.422; 1909, nacieron 15.845 y murieron 317.714; 1910, nacieron 16.403 y murieron 14.509; 1911, nacieron 16.379 y murieron 14.093; 1912, nacieron 16.922 y murieron 14.925; 1913, nacieron 16.822 y murieron 15.566; 1914, nacieron 16.814 y murieron 16.313; 1915, nacieron 17.146 y murieron 15.451; 1916, nacieron 17.115 y murieron 15.492; y 1917, nacieron 17.032 y murieron 15.516.

Los ferroviarios de pedidos del Norte

La Comisión de obreros ferroviarios del Norte despedidos ha sido ayer recibida por el Comité de la Empresa, presidido por el señor Rodríguez San Pedro.

Dicha Comisión solicitó la readmisión de los obreros despedidos, sin tratar ningún otro aspecto de la cuestión.

El Sr. Rodríguez San Pedro se mostró favorablemente impresionado para cuanto redundara en beneficio de los obreros, pues la Empresa sólo desea conservar con el personal lazos de afecto y unión.

Hizo notar, sin embargo, que se ofrecían algunas dificultades para complacer a los comisionados, ya que bastantes de los cargos que ahora se solicitan están ya cubiertos, y no sería justo despedir a quienes los ocupan, que los desempeñaron en días críticos, prestando un positivo servicio al interés público, para admitir a los que, llevando al límite sus deseos de solidaridad, abandonaron entonces sus puestos.

De todas suertes, el Sr. Rodríguez San Pedro ofreció recoger las aspiraciones expuestas por los ferroviarios y llevarlas al Consejo de administración, que se reunirá en breve, y que las examinará animado de los mejores propósitos, buscando fórmulas de armonía que a todos satisfagan en lo posible.

SUCESOS DEL DIA

Los tranvías.—En un tranvía de la línea de Pozas sustrajeron en la Puerta del Sol a doña Pilar Lora de Vega Inclán una cartera conteniendo 75 pesetas y varios papeles que llevaba en el bolso.

A D. Dionisio Feito Reguero le quitaron en un tranvía de la Fuenteolla la cartera, que contenía varios décimos de la lotería que ha de sortearse mañana día 2 y documentos sin interés.

Caidas.—En la calle de Toledo sufrió una caída María Godín Fernández, y se causó dos heridas, una en la región frontal, y otra en la occipital. Después de asistencia en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

José Menéndez, de catorce años, se cayó en el comercio de la calle del Ángel, número 4, donde trabaja, y se produjo conmoción visceral.

En su domicilio, calle de Canarias, número 23, tuvo la desgracia de caerse Manuel Fernández, de ochenta y cuatro años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Cargado con un saco de patatas, sufrió una caída en la plaza de la Villa de París Ignacio Pérez Ortega, y se fracturó el hueso derecho.

Los perros.—El panadero Manuel Cuervo Alonso fué mordido por un perro en la calle de Eloy Gonzalo, y resultó con una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Quemaduras.—Por caerse sobre un brasero en la calle de Mesón de Paredes, número 61, se produjo quemaduras de segundo grado en la cara, cuello y mano izquierda el niño de dos años Francisco Palencia.

El timo de las monedas.—Dándole unas medallas como monedas de oro, le timaron un chico y un hombre, por este conocido procedimiento, 150 pesetas a Isidoro Ventosinos Sanz, vecino del inmediato pueblo de Fuenarrabal. El timo ocurrió en el pasco de Santa María de la Cabeza, y por poco pierde la suya, a consecuencia del disgusto, el inocente ó avaricioso lugareño.

Los bolsilleros.—En la calle del Arenal le robaron a doña Olimpia de Leinceira la cartera que llevaba en el bolso, conteniendo cinco pesetas en metálico y un rosario de oro valorado en cien pesetas. Como autor del hecho fué detenido Esteban César González, el Moreno, que se confesó autor del robo, en unión de otro individuo apodado el Chinirri y una mujer, que se dieron a la fuga.

Y van...—Otro atraco tuvo lugar ayer en la calle de la Audiencia, donde Paulino San Antonio Alfayate se apoderó de 340 pesetas que en un bolso de plata llevaba doña Catalina Guerra Castillo. Por fortuna, un inspector de Policía consiguió detener al atracador en el callejón de la Concepción Jerónima y recuperar lo robado.

Intoxicados.—Por beber vino en malas condiciones, se intoxicaron José Bueno Serrano y su esposa, Lucía Pardeira Gómez, en su domicilio, calle de Mira el Sol, número 3.

Denuncia.—Don Manuel de Miguel y Veal Murguía ha denunciado que de encima de una chimenea de su domicilio, en la calle de San Gregorio, números 21, 23 y 25, le ha desaparecido medio billete de la lotería, número 25.094, fracciones primera a quinta de la serie segunda, para el sorteo de mañana, adquirido en la administración de la calle de Peligros. Como no sospecha de sus criados, se limitó a hacer en el Juzgado el correspondiente denuncia a los efectos oportunos.

PÁGINA SEXTA AÑO NUEVO

Tedéum en Palacio.

Con motivo del fin de año y comienzo del 1918, se cantó anoche en la Capilla Real Tedéum, en que ofició el obispo de Sión.

Después del Manifesto, interpretó la capilla música el Tedéum del maestro Mateo, que terminaba con iniciaciones de la Marcha Real y que se oyó este año con la Marcha Real toda entera, por expreso deseo del Monarca.

Entronóse luego el Santo Dios del Sr. Zabaurre, quien lo escribió para estas solemnidades de fin de año. También interpretó la capilla música unos Motetes de Leo Delibes.

El acto religioso resultó de verdadero relieve artístico, aumentado con la intervención de un coro de niños que cantó detrás del altar mayor.

Terminó la solemnidad con la tradicional plática del señor obispo de Sión, quien dijo que S. M. el Rey velase impresionado vivamente por dos cosas: una de paz y alegría por el nacimiento de Jesús, y otra de tristeza y de sangre, por el conflicto europeo que tantas víctimas causa. Enalteció la labor humanitaria del Monarca, ya dando consuelos a tristes familias de prisioneros, ya redimiendo éstos de su cautiverio.

Sus últimas frases pedían al Cielo bendiciones para nuestros Reyes y toda la Real Familia.

Don Alfonso XIII, las dos Reinas, los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos y el Príncipe D. Gabriel de Borbón, asistieron a la tribuna baja. Luego recorrieron la galería, saludando a cuantas personas hallaron a su paso con esta afectuosa expresión: «Feliz Año Nuevo.»

Desde Gobernación.

Desde el ministerio de la Gobernación, los periodistas que hacen información en este centro oficial, invitados por el ministro, presenciaron el espectáculo que ofreció a las doce de la noche la Puerta del Sol. Con ser muy numerosa la concurrencia, fué menor que en años anteriores. El Sr. Bahamonde obstruyó a los reportérs con las clásicas uvas, y después con un espléndido lunch.

Acompañaron al ministro, haciendo los honores, el subsecretario, Sr. Pico; el director general de Administración local, Sr. Llaño, y los jefes de la casa, Sres. Moreno y Lora.

El ministro mantuvo amena conversación con los periodistas acerca del espectáculo que ofrece la Puerta del Sol en esta noche, y la tradicional costumbre de las uvas.

Como el Sr. Bahamonde es un creyente fuertemente contrario a la superstición, pero este año ha tenido vacilaciones. Estas las justificó el ministro refiriendo con amabilidad hechos ocurridos en el pasado año 1917.

Por rara coincidencia, el Sr. Bahamonde celebró la entrada del año 1917 en casa de unos amigos, y a fuerza de muchos ruegos comió las clásicas uvas, y precisamente en la Puerta del Sol ocupando un cargo en el que nada soñó.

¿Influyeron las uvas? No lo afirma; pero le suscita dudas.

En amena charla permanecieron los reportérs con el ministro hasta cerca de la una comentando todo el buen humor del Sr. Bahamonde, a pesar del exceso de trabajo de estos días.

EN LA PUERTA DEL SOL

Las doce uvas.

En la Puerta del Sol, anoche, desde una hora antes de las doce, comenzó a congregarse el público que anualmente concurre a ver caer la bola iluminada, en señal de entrada del nuevo año.

Menudearon las comparsas de panderos otros adimiculos propios de Pasqua, y había que iban provistas de bombos, corchetas, tambores y cencerros.

El instante de iluminarse la esfera, al del reloj de Gobernación las doce, fué, como siempre, el del desbordamiento general. Gritos, chillidos, aullidos y cencerreo a discreción fué la señal de la entrada del año. Dios quiera que sea de paz y abundancia, juzgar por el espectáculo de anoche, que diría que acabábamos en aquellos instantes un año de calamidades sin cuento. Particularmente vivíamos en el mejor de los mundos, era la alegría que derrochaban las más modestas clases sociales, entregadas en gran parte a la borrachera y al bailoteo libre.

Muchos asistían a la algarazara en calidad de espectadores; pero casi todos tuvieron que replegarse hacia las calles adyacentes, que numerosas pandillas, formando grandes colas, de golfos en su mayoría, cogidos de las americanas, iban de un lado a otro, apellando a mujeres, niños y a los pacíficos ciudadanos que sólo habían acudido, en calidad de comensales, a tomarse sus doce uvas, ni una más, para marcharse a casa.

Hay que hacer constar que aunque la concurrencia fué grandísima no hubo la aglomeración de otros años. Como que padecíamos una temperatura de seis grados bajo cero, las calles menos céntricas llenas de nieve y heladas, que hacía poco menos que imposibilitaba el tránsito! Y, sin embargo, no bajaron de 6.000 los que engullían las uvas con la pureza propia del caso.

En la Comisaría del distrito del Centro se intervinieron en varios sucesos, aunque no de importancia grande, consecuencia de la fiesta.

Con las apreturas y las apariencias de un día alegre, al parecer, una mujer se apoderó del bolso que llevaba doña Mercedes Lanza no Robert, en el que guardaba 400 pesetas en billetes, dos décimos de lotería para la próxima, unas llaves y otros objetos.

La Policía practicó la detención de varios quinquenarios y otros individuos por estropear el día. Hubo algunos lesionados levemente y numerosos alcohólicos que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

EL TEMPORAL

NIEVE Y FRIO
Continúa el temporal en toda la Península, aunque las nevadas no son en general tan copiosas como ayer.

ESTADO DE LAS CALLES
Por disposición de la Alcaldía se aplicó, para limpiar las calles de nieve, el plan dispuesto para estos casos por el ingeniero sepeñero Arana.

EL ALUMBRADO PÚBLICO
El alcalde ha vuelto a conferenciar con las Compañías eléctricas y la Cámara de la Propiedad para tratar del alumbrado supletorio.

LA NIEVE EN LAS CALLES
La limpieza de las calles continuó durante todo el día de ayer; pero, a pesar de todos los esfuerzos, no se ha logrado dejar limpias las calles.

MAS CAIDAS
En la Dirección de Seguridad se tenían hoy noticia de las siguientes caídas: Juana Sanz, domiciliada en la calle de Santa Engracia, se cayó en dicha calle y sufrió la fractura de la tibia de la pierna derecha.

EL DIA DE HOY
Las dificultades del tránsito. El frío ha arreciado en las últimas veinticuatro horas, y el primero de año se ha presentado con una temperatura que no hay quien la resista.

Como decíamos, la nieve que cubre el pavimento de casi la totalidad de las calles de Madrid se ha endurecido, tomando una consistencia tal, que parece piedra.

En la calle de Ferraz se presentaron, a medio día, dos grandes carros de carbón arrastrados por seis mulas cada uno. Producía verdadero estorpear considerar cómo habían podido llegar hasta allí.

Los militares que forman en la parada tienen que llevar el ganado de Caballería y Artillería cogido de la brida.

Son escasísimos los vehículos que circulan por Madrid. En estas circunstancias cabe preguntarse: ¿cómo se va a hacer el reparto de carbón a las expendurias los días sucesivos si continúa el actual estado de cosas, que, a juzgar por el cariz del cielo, es lo más probable?

Como en Madrid es tan fácil burlar las Ordenanzas municipales, porque en ello generalmente no hay riesgo alguno, no se cumple lo que está dispuesto respecto a la limpieza de las aceras en la parte correspondiente a cada casa ó cada comercio.

EN EL EXTRANJERO
EN LOS ESTADOS UNIDOS
Frio y nieve.—Washington, 31.—Un frío glacial reina en la región Este.

EN PORTUGAL
Fuertes nevadas.—Lisboa, 31.—A causa de fuertes nevadas en el norte del país, se ha helado el río Vouga. (Agencia Radio.)

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO
El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles:

Francisco Gutiérrez Susila, de cuarenta y un años, soltero, agricultor, falleció en Villarino (Bahía Blanca) el 1.º de julio de 1917.

Manuel Domonte Muñoz, de veintiocho años, soltero, empleado, falleció en Buenos Aires el 24 de enero de 1916.

Manuel Fuentes Pico, soltero, de cincuenta y seis años, falleció en el Hospital Muñoz. José Capdevilla Santos, de ochenta y nueve años, soltero, jornalero.

Antonio López Otero, de veinticuatro años, soltero, falleció en el Hospital Muñoz el 19 de agosto de 1917.

Alvaro Fontanes Vilan, de cuarenta años, falleció en Buenos Aires el 5 de octubre de 1917.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.
Recompensa.—Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca y pasador del Profesorado al capitán de Infantería D. Edmundo Seco.

Premio.—Se dispuso la distribución del premio de 500 pesetas concedido por este ministerio entre el veterinario primero D. Manuel Medina y el segundo de la reserva gratuita D. José Rueda, por las Memorias presentadas con motivo de la cuarta Asamblea nacional veterinaria.

Medalla.—Autorizase para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española al teniente de la Guardia Civil D. Francisco Villalón.

Residencia.—Autorizase para que pueda fijar su residencia en esta corte al general de división D. Agustín de Cascajares y Pareja.

Asuntos de Marina.
Cuerpo general.—Se concedieron dos meses de licencia reglamentaria al teniente de navío D. José Barreda.—Trasladóse una real orden de Guerra que concede la medalla militar de Marruecos al capitán de fragata D. Mariano González Manchón.—Autorizase al teniente de navío D. Enrique Pérez para pasar la revista de enero en la corte.—Se concedió licencia reglamentaria al teniente de navío don Bernardo Pereira.—Destinóse a la Comandancia de Marina de Palma al teniente de navío graduado D. Miguel Roca.—Nombróse segundo comandante del «Regente» al capitán de fragata D. Rafael Morales.—Destinóse en comisión a la Comandancia de Marina de Cartagena al capitán de corbeta D. Antonio Cal. Destinóse a Ferrol al capitán de corbeta don José María Pazos.

Infantería de Marina.—Nombróse secretario del inspector general de Infantería de Marina al comandante D. Abelardo Galarza.—Destinóse para eventualidades en Ferrol al coronel D. Luis Messia.

Artillería.—Aprobáronse varios destinos de este Cuerpo.
Cuerpo Administrativo.—Destinóse a Cádiz al contador de navío D. José Cabrerizo.—Embarca en el «Cataluña» D. Francisco Pérez Ojeda.

Sanidad.—Autorizase para que pueda pasar la revista de enero en la corte al médico segundo D. Rafael Avengochea.

Pesca.—Nombróse a D. Odón de Buen para la inspección de los estudios científicos y estadísticos de pesca.

Guardaalmacén.—Nombróse del Arsenal de Cartagena al maquinista mayor D. José Lapuente.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 11 a 13.—Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.—Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14.—Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de 13 a 17.—Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18, y los domingos de 10 a 13.—Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 a 22.—Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos de 16 a 21.)—Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

INFORMACION POLITICA

COMENTARIOS
El salón de conferencias del Congreso estuvo ayer tarde menos animado que en los días anteriores; sin duda el mal estado del tiempo ha retenido en sus casas a muchos de los contertulios de aquel.

IMPRESIONES
Con posterioridad al último Consejo de ministros, y sin que en éste se hubiera tratado nada político, es lo cierto que personalidades ministeriales y más que éstas, si cabe, las que figuran en los diferentes partidos de oposición, hablan como de un hecho descontento de la disolución del Parlamento.

DE GOBERNACION
El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que los telegramas de provincias acusan persistencia del temporal de nieves, y por tanto dificultades en las comunicaciones.

Automóviles Panhard & Levassor
Se avisa a los señores automovilistas que los coches de esta marca funcionan perfectamente.

Garage Panhard & Levassor
O'DONNELL. NUM. 17
NOTICIAS GENERALES

B. Largacha saluda a sus amigos, deseándoles feliz año nuevo. Suprimido el cambio de tarjetas.

El Centro de Hijos de Madrid ha empezado ya este mes a cumplir su acuerdo de aliviar la situación económica de sus dependientes, mientras duren las difíciles circunstancias presentes, con mejoras de sueldo y gratificaciones, según las necesidades.

EXTRANJERO
Terremotos en Lepanto.—Atenas, 31.—En Lepanto ha habido violentas sacudidas sísmicas. Numerosas casas han sido destruidas y los daños son considerables.

PROVINCIAS

¿Capitán arrestado?—Valencia, 1.º.—Circula el rumor de que el gobernador militar ha arrestado a un capitán de Caballería que fué candidato a diputado a Cortes en las últimas elecciones, por haber venido a Valencia y presentándose a una Comisión de amigos políticos sin haberlo hecho antes a la autoridad militar.

El transatlántico «Balmes».—Cádiz, 1.º.—Procedente de la Argentina, Brasil y Canarias ha llegado el transatlántico «Balmes», de la Compañía Pinillos. Trae centenares de pasajeros, 6.045 fardos de tabaco y 4.630 sacos de café.

El fogonero muerto.—Por falta de una grúa para levantarla, aún está bajo la máquina el cadáver del fogonero que murió víctima del accidente ferroviario de que ya se ha dado cuenta.

El presupuesto municipal.—Barcelona, 1.º.—El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto para este año. Asciende a 37.963.186 pesetas. También fué aprobado el presupuesto del ensanche, que se eleva a 8.009.234 pesetas. El presupuesto del pasado año se ha liquidado con nueve millones de déficit.

Los maestros, sin cobrar.—Por no haber llegado de Madrid las nóminas corrientes, y por tener que ser enviadas a Santa Cruz de Tenerife, no cobrarán los maestros de escuela el sueldo correspondiente al pasado diciembre.

EL CARTEL PARA HOY
REAL.—8,30 (función 25 de abono del turno segundo), Mignón.

PRINCESA.—5, La tónica amarilla.—8,30 (cuarto lunes de estreno). El bandido (estreno).

ESPAÑOL.—5, La alcaldesa de Montañares y John y Thum.—9,30, La alcaldesa de Montañares y John y Thum.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5, Los íntimos.—10 (función popular), El rayo.



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C^o - PARIS

Dolor de cabeza

Jaquecas y neuralgias se curan con un sello de **CAFERINA PRIETO**. Pedido en Farmacias, Caja, 1,25 y 3 ptas. Depósito: PRIETO, Fernando el Santo, 5, Madrid. Enviando 1,75 y 3,50 se remiten certificados.

Maquinaria de ocasión

Se vende MOTOR GAS pobre, 30 HP, excelente marca y estado, completo, gasoleno, aspiración, tuberías, bomba, etc. Dinamo corriente continua, 50 kw. Thomson Houston, completa, carriles tensores y cuadro. VENTILADOR ROOT de 3 HP, alta presión. Dos ELECTROMOTORES corriente continua de 1 HP, á 120 voltios. Dirigirse por escrito á I. M. LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VAJILLAS, GRANDES SURTIDOS

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la plaza del Angel, MADRID

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastring, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

D. Antonio Montalbán, Nicolas María Rivero 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantas», 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

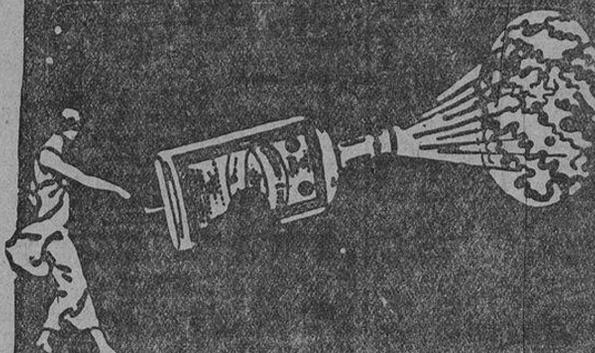
Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808
 Oficinas auxiliares:
 Estación Atocha..... 806
 Idem Norte..... 801

LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata á la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas Alquitrán Guyot. Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico y, al matar á los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesante, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: **Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, Paris.**

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C^o, Martín y Durán. MADRID

Dispepsia, Gastralgia,

con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañía, PARÍS

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

CANAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Telé: 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

CANAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntiles, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

Esquelas

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS

Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION

Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Ginés.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monederos, lotras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setos de correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lémon, Colón, Sabasilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEAS DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

CONSULTAS

Muy eficaz medio curar catarros crónicos broncopulmonares, asma, tuberculosis primeros períodos, inhalaciones, inyecciones ionoterapia eléctrica radium. Efectos seguros, inmediatos. Princesa, 58, Instituto. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Precios módicos.

Payos X. Reconocimientos. Reconocimientos estomago y matriz. — Consulta particular Corredera Baja, 5.

Muy eficaz medio curar catarros crónicos broncopulmonares, asma, tuberculosis primeros períodos, inhalaciones, inyecciones ionoterapia eléctrica radium. Efectos seguros, inmediatos. Princesa, 58, Instituto. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Precios módicos.

Compro. libros y papel Pelayo, 48.

Planos y planolas compro. Hortaleza, 110.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,50 tubo, legítima.

Tos convulsiva. Se cura con Tla «Grindelina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias.

COMPRAS Y VENTAS

Antes de comprar tejidos y ropas hechas, visitese «El Buen Susceso», Princesa, 42.—Buenos precios y reparos. Calle 12. Todo muy barato.

ENSEÑANZA

Curso de Arqueología. Serrano, Prada, 8.

FILATELIA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se compran las que me ofrezcan, pagando bien. Conviene tanto consultarme antes de vender. Pujalte, Peligros, 5.

Filatelista. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

Joven Instruido, practicante de Medicina y bachiller se ofrece para ayudante de médico, secretario particular ó oficina. Sin pretensiones. E. Viciña. Jardines, 16, principal izquierda.

Toalla Venus. Insuperable para el cutis. Sustituye uso de los polvos. Precios: pesetas, 30 y 5 pesetas toalla. Depósito central, rredera Baja, 48. La Fav.

Importante Asociación profesional para el estudio de la vida. 25 pesetas diariamente por 3.000, que mejoraría capitalista. Negocio serio. Continental Express.

Novios. Nuestros retratos de boda son los más preciosos, artísticos y económicos. Nos, fotografiados. Pujalte, 7.